

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 006
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 09 de Enero de 2025
HORA INICIO : 09:40 Hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA
SRA. ANA VINEZ JARA, SRA. YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WLLY VIDAL
BENEVENTI Y SR. JUAN CASTRO TRECANA O.

SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE (s): SR. LUIS HENRIQUEZ HENRIQUEZ

TEMARIO

1. Aprobación Actas N° 01 (12-12-2024), N° 02 (17-12-2024) y N° 03 (19-12-2024).
2. Cuenta Presidente Concejo.
3. Correspondencia dirigida al Concejo.
4. Presentación Acciones fase de Preparación y mitigación amenaza de Incendios Forestales, temporada 2024-2025. GRD.
5. Aprobación Objetivos Programas Extrapresupuestarios del DSM año 2025. Salud.
6. Aprobación aporte para el año 2025, al Servicio de Bienestar Municipal por un total de \$20.768.132, correspondiente a 4 UTM (valor Enero de 2025 \$67.429) por afiliado, con un total de 77 socios. Según lo indicado en el Art. 3° de la Ley 19.754 que "autoriza a las municipalidades para otorgar prestaciones de Bienestar a sus funcionarios". Adm.
7. Aprobación Objetivos Profesional ítem 2103, para Transparencia e Informática. Adm.

8. Aprobación contrato con oferente Sociedad Inmobiliaria Morales Hermanos Limitada, RUT 76.319.436-1, por "servicios de Producción de Eventos para Celebración Cumpleaños N° 44, Expos y Show Aniversario en Barros Arana y Hualpín, Comuna de T. Schmidt, Año 2025", por un monto total de \$67.072.999, con IVA incluido.
9. Aprobación modificación presupuestaria N°01.
10. Presentación proyecto de mejoramiento plaza de Hualpin.
11. Aprobación contrato directo áreas verdes.
12. Incidentes

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, en nombre de Dios y de nuestra comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°06 de fecha 09-01-2025, del Concejo Municipal de la Comuna de Teodoro Schmidt, saluda a los vecinos y vecinas, saluda a los Sres. concejales que están presentes, a los funcionarios que van a exponer los distintos temas, antes de comenzar, solicita poder incorporar 3 puntos de la tabla. El primero punto tiene que ver con la incorporación de los recursos de Incentivo al Retiro de don Miguel Millar, señala que, ya están los fondos, por lo tanto, se requiere hacer el ingreso para poder cancelar lo que a él le corresponde. Entonces la modificación presupuestaria, iría en el punto 9 de la tabla.

Por la aprobación

Por unanimidad se acuerda incorporar el punto N° 9 en la tabla Aprobación Modificación Presupuestaria N° 01.

Presidente Concejo, señala que el 2° punto a incorporar en el N°10, es la preocupación de como quedo la plaza de Hualpín, le ha pedido al equipo de los distintos actores, desde el diseño hasta la parte de inspección técnica, de la recepción, que puedan explicar el proceso respecto de todo lo que corresponde a lo que se hizo con ese proyecto, ya que para la comunidad y, para que todos tengan la información, de carácter técnico, por qué una cosa, por qué la otra, señala que tuvieron la oportunidad de estar como concejo visitando, la plaza y tuvieron sus propias opiniones, así que mejor que los profesionales que trabajaron desde el inicio, los que diseñaron cómo la ejecución, puedan explicarles, porque ese es un proyecto de exclusiva responsabilidad, del municipio, desde su diseño hasta su ejecución y también, por supuesto, la contratación de la empresa que trabajó en ese proyecto de mejoramiento, porque es un mejoramiento, que es algo súper importante, hay una diferencia súper grande entre mejoramiento y reposición, eso también es bueno tenerlo claro, así que por eso van a tener la explicación ahí para que todos, los vecinos, ya que son los que usan la

plaza, puedan tener la información de primera fuente, les pide que puedan incorporar el punto en la tabla, dada la contingencia, considera como alcalde y como vecino también que todos necesitan ser informados de ese proceso.

Presidente Concejo, Por la aprobación.

Por unanimidad se acuerda incorporar el punto N° 10 en la tabla Presentación proyecto de mejoramiento plaza de Hualpin.

Presidente Concejo, señala que, el tercer punto a incorporar corresponde, aprobación de la suscripción del contrato vía trato directo entre la Municipalidad de Teodoro Schmidt y la empresa CUR-EPM SPA por el servicio de mantención y riego de áreas verdes y jardines en la comuna de Teodoro Schmidt, dice que esto corresponde, a que se hizo una licitación pública y se presentaron dos o tres oferentes y ninguno de ellos cumplió, dice que en esto debe señalar algo, que más que cumplir con los objetivos de la licitación, los montos que presentaron las empresas que postularon, fueron muy distintos de los que tenían como presupuesto, entonces, por eso tienen que hacer un trato directo mientras se preparan y se revisan nuevamente las bases y el presupuesto que tienen, porque ese es un problema, señala que, hay periodos en los cuales las personas que trabajan en áreas verdes no alcanzan a dar la vuelta en el corte del pasto, porque es demasiada la cantidad de áreas verdes, la municipalidad estaba pagando ahora 16 millones mensualmente, para todo lo que es áreas verdes, hay comunas que son incluso más chicas que pagan, 30, 35 millones, entonces ahí tienen un problema, del presupuesto que existe es histórico y por eso siempre las áreas verdes ha costado mucho y sobre todo hay meses en los cuales es más complejo, que son los meses de primavera, donde empieza a esta la lluvia mezclada con el sol, crece rápidamente, los que tienen áreas verdes lo saben, cuántas veces hay que cortar, entonces ese es el problema que hay en áreas verdes.

Por la aprobación de la incorporación al punto, sería el punto número 11 de la tabla.

Por unanimidad se acuerda incorporar el punto N° 11 en la tabla Aprobación contrato directo áreas verdes.

Presidente Concejo, señala que, incidentes en el punto número 12.

1.-Aprobación Actas N° 01 (12-12-2024), N° 02 (17-12-2024) y N° 03 (19-12-2024).

Presidente Concejo, consulta si hay alguna observación de los señores concejales respecto de esta acta.

Por la aprobación del Acta N° 01 del 12-12-2024

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)

Presidente Concejo, Por la aprobación del Acta N° 02 del 17-12-2024

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)

Presidente Concejo, Por la aprobación del Acta N° 03 del 19-12-2024

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)

2.-Cuenta Presidente Concejo.

Presidente Concejo,

19 de diciembre.

Estubo en el concejo municipal, en la reunión ordinaria, N° 3.

Visitó junto al concejo la plaza y la biblioteca de Hualpín, dos proyectos, que están muy cercanos y pudieron ver, el desarrollo de cada uno de ellos, todos con nuestras apreciaciones, y observaciones al proyecto, pero hay que decir, a veces uno tiene una opinión o también se crea una expectativa, pero él creé que, al menos con la biblioteca y con los recursos que habían, se hizo bastante y quedó bastante bien, claramente hacer una remodelación o conservación de un edificio que tiene muchos años, ese edificio, 50 años, fácilmente.

Concejal Vidal, señala que, es del año 1950.

Presidente Concejo, señala que son 70 años entonces, recuerda que era chico cuando el tren ya estaba, que nunca había tenido o se había tenido algo muy menor, entonces claramente con los

recursos que habían, hay que, la construcción hoy día de una sede social que queden más o menos, la sede que estamos postulando ahora son de 150 millones y ese proyecto fue de 78 millones, si mal no recuerda, y ese es el máximo que tenía ese fondo, no es que se diga vamos a postular solamente a algunas cosas, no, dice que ese fue con un fondo de cultura, tenía ese máximo, tampoco se pudo haber dicho se va a cambiar todo, de hecho el segundo piso va a requerir después una remodelación, en algún momento, porque a eso solo se hizo pintura, pero la parte principal fue en el primer piso, así es que eso es bueno explicarlo a los vecinos, porque de repente dirán ¿por qué esto quedó así?, quedó así porque los recursos asignados para ese tipo de proyectos tienen esa limitante, o sea no se podía postular a más plata, incluso eso fue con un aporte municipal, ese proyecto lo van a inaugurar el día 24 de enero, si Dios quiere.

19 de diciembre

- Participó, en la tercera mesa PDT Norte en Llaguipulli.
- Se realizó la entrega de un proyecto en el sector de Bellavista, donde participaron algunos concejales, el concejal Morales, el concejal Bustos, estuvieron en Bellavista, Hualpin y Llaguipulli
- Participó de una licenciatura, participó el concejal Morales, agradece a la directora, una hermosa licenciatura, hicieron algo muy lindo, se juntaron los ex Directores de Horizontes, y entregaron, un cuadro con todas las fotografías de los directores, señala que, a pesar de las pésimas condiciones en que se encuentra ese establecimiento, ha hecho maravillas, en términos de gestión, esperan que el Servicio Local realmente pueda ponerse las manos al corazón y ejecutar, la reposición o mejoramiento, entiende que es un mejoramiento el que van a hacer, no es una reposición de ese establecimiento, que la verdad no da para más, él creé que todos lo conocen, que está, en pésimas condiciones, a pesar de ello la directora hace todos los esfuerzos con su equipo, porque hay un equipo muy afiatado también, aprovecha de saludarlos, por el trabajo que realizan en condiciones tan poco dignas y por supuesto para los niños que están ahí día a día, el Servicio Local creé que no ha estado a la altura, han pasado arto tiempo, fue la entrega el 2018, también hay que asumir la responsabilidad del municipio, que era el que tenía antes la tuición del establecimiento, que no hizo nada en muchos años, la verdad que está en pésimas condiciones en todos los aspectos, desde infraestructura, los patios, todo, muy mal, han tratado de apoyar desde el municipio, porque no tienen la tuición, decirle a los vecinos que hay muchas personas que todavía no saben que los establecimientos que eran municipales el 2018 fueron traspasados y estan en 2024, siete años, entonces la verdad que fuerza nomás a la directora y decirle que estan para apoyar en medida que esté a su alcance, tienen un convenio con ellos, así que, independiente que no tengan la educación a cargo del municipio, para el concejo y para el alcalde comparten que la educación es una tarea de todos, tienen un convenio, le facilitan recursos, el bus, etc., para que hagan sus salidas pedagógicas, los han estado apoyando porque el Servicio Local ha estado bien al débe, porque se supone que ellos iban a hacer los grandes cambios en materia, sobre todo de infraestructura, así que esperan que pueda estar un poco mejor eso.

20 de diciembre

- Participó de una reunión con la Seremi de Desarrollo Social por varios proyectos, estuvieron con una comunidad respecto a un proyecto, de interés para ellos y vieron otros temas con la Seremi en

materia de proyectos, para que los vecinos sepan, Desarrollo Social es el que coloca el RS, el visto bueno o revisa los proyectos que van al Gobierno Regional, los grandes proyectos, por ejemplo, un gimnasio, un teatro, un municipio, un proyecto de agua potable, etc. Los grandes proyectos todos pasan por Desarrollo Social, se reunieron para ver también la cartera de proyectos con la Seremi.

02 de enero

- Se realizó un concejo extraordinario.

06 de enero

- Participó, de la instalación del nuevo Gobernador y del nuevo concejo Regional invitado por el Gobierno Regional, a las 11 horas se realizó dicha actividad en Temuco.
- Viajó a Santiago a participar en una actividad los días 7 y 8, convocada por el Presidente de la República y sus ministros, fue una jornada, muy intensa, donde se vieron distintos temas, pero más que haber una participación activa de los alcaldes, fue un tema más de carácter protocolar y donde les explicaron, el estado, por ejemplo, el tema de la delincuencia, de algunos proyectos y también cómo se viene para este año el desarrollo de los recursos del Estado, principalmente con los municipios. Señala que, fue una actividad interesante, pero quedaron con ese gusto que no pudieron, porque les mostraban las cifras que eran muy lindas, pero entre los alcaldes conversaban, que en la realidad ven otra cosa, ven que no hay inversión en Obras Públicas, que han sido muy lentos los procesos, de diseños, no han habido nuevos, de caminos en estos 3 años, por ejemplo, en esta comuna y comunas de la región, y eso significa que en materia de conectividad están atrasados, llevan tres años sin mayores proyectos, o sea, este gobierno no ha iniciado un nuevo diseño de caminos, durante estos 3 años, ya va para su cuarto año, que de hecho hay elecciones este año. Pasa rápido y así han perdido mucho tiempo valioso en materia de obras públicas. Hay otras áreas en las cuales ha habido, un mejor desempeño y hay que decirlo, por ejemplo, en el área de salud aquí se ha avanzado, han conseguido, por ejemplo, factibilidad para ambulancias, vamos a iniciar reposición de al menos una posta, él creó que durante este año hay un compromiso de iniciar dos reposiciones de postas y eso hace que también estemos relativamente conformes. En salud nunca van a estar, nunca van a dar respuesta a todos los vecinos, son muchas las necesidades, pero sí han avanzado en estos cuatro años que lleva de administración en materia de salud, queda mucho por hacer y creó que van a tener que pensar en inyectar más recursos al estamento médico para poder tener más estabilidad, para competir de mejor forma con los demás municipios, en contratar profesionales donde logren tener mayor estabilidad. También le tengo pedido a mi equipo que hagan una evaluación de eso y puedan inyectar más recursos, en el fondo significa pagar más, ese es el punto, o sea, hoy día para poder mejorar ya están pagando 900 mil pesos adicionales al sueldo que tienen los médicos y vamos a tener que apuntar a pagar más para poder tener mayor estabilidad y creo que es un trabajo que tienen que darse en el corto plazo, porque hay que seguir mejorando.

3. Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente concejo, solicita al secretario municipal de lectura a la correspondencia.

Secretario Municipal, señala que, llegaron dos cartas, pasa a dar lectura de la primera.

Sr. Baldomero Santos Vidal Alcalde y Honorable Concejo.

FECHA SALIDA
TRÁMITE <i>Alcaldía, Administración Concejo Municipal</i>

Esperando que se encuentren bien. Quiero comenzar expresando mis más sinceras felicitaciones al alcalde Baldomero Santos por la destacada gestión que ha realizado en nuestra comuna. Es evidente que su esfuerzo por traer recursos a través de proyectos ha tenido un impacto significativo en el desarrollo de Teodoro Schmidt, y su liderazgo es digno de reconocimiento.

Sin embargo, me gustaría manifestar una preocupación que ha surgido en nuestra comunidad. A pesar de los buenos esfuerzos, hemos notado que algunas empresas responsables de llevar a cabo los proyectos no han sabido responder a las expectativas. Un ejemplo notorio es la empresa que desarrolló el proyecto de la plaza de Hualpin. Desafortunadamente, el resultado no ha sido el mejoramiento que esperábamos, lo cual es especialmente decepcionante dada su condición de empresa local.

Agregar la biblioteca de Hualpin que tiene múltiples fallas, lo que indica que el Departamento a cargo de hacer las fiscalizaciones, ITOS, no cumplen con la labor que se les encomienda.

Considero que es fundamental que se realicen las evaluaciones pertinentes para asegurar que los proyectos respondan adecuadamente a las necesidades de la comunidad y que las empresas involucradas mantengan estándares de calidad altos. Por ejemplo, en las bases debe quedar explícito que las fiscalizaciones debe ser con factura de productos.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a disposición para poder colaborar en la mejora de estos proyectos y en consecuencia, por el bienestar de nuestra comuna.

Atentamente,


Olivia Medina Suazo.

Teodoro Schmidt 03 de Enero 2025

Sr. Alcalde y honorable Concejo Municipal

De: Jeisson Manríquez Manríquez
Presidente Comunidad Ignacio Curin

Riola Landero Cárdenas
Vicepresidenta Comunidad Ignacio Curin

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT	
N° REGISTRO	146
FECHA DE ENTRADA	07 ENE 2025
FECHA SALIDA	Alcalde
TRÁMITE	Concejo Municipal

Junto con saludar y deseándoles a usted y su equipo un año prospero de avance y progreso, además de agradecer el gesto navideño que tuvo con los niños de nuestra comunidad, me dirijo a usted por la siguiente inquietud, teniendo presente que nos encontramos en la temporada de extremo calor, solicitamos ampliar el paso del agua del tranque que se ubica al final de la isla peñehue, ya que en esta temporada el estero se reduce a lagunas detenidas, quedando sin agua para las siembras y para los animales, este procedimiento que se solicita es conocido por vuestros funcionarios de la municipalidad, ya que la presente solicitud es requerida todos los años en esta época.

Esperando tener una respuesta pronta y positiva señalo a continuación las familias beneficiadas con la ayuda.

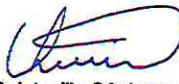
Las familias afectadas son las siguientes:

<u>Familia Cárdenas Curin:</u>	Socia Patricia Cárdenas Garrido
<u>Familia Martínez Curin:</u>	Socio Armando Curin Jaramillo
	Socio Ítalo Martínez Curin
	Socio Isidoro Martínez San Martín
<u>Familia Orellana Cárdenas:</u>	Socia Erna Cárdenas Garrido
<u>Familia Torres Cárdenas:</u>	Socia María Cárdenas Garrido
<u>Familia Manríquez Alborno:</u>	Socio Miguel Manríquez Alborno
	Socia Marcia Alborno Manríquez
<u>Familia Lobera Alborno:</u>	Socia Sandra Lobera Alborno
	Socia Cinthia Alborno Lobera
<u>Familia Rosales Curin:</u>	Socio Luis Rosales Alborno
	Socia Viviana Curin Jaramillo
<u>Familia Manríquez Martínez:</u>	Socio Juan Manríquez Alborno
	Socia Graciela Martínez Catrileo
<u>Familia Manríquez Bustos:</u>	Socia Mariza Bustos Soto
<u>Familia Manríquez Albornos:</u>	Socio Arnoldo Manríquez Ruminot
	Socia Lidia Alborno Curin
<u>Familia Curin Jaramillo:</u>	Socio Sebastian Curin Porma
<u>Familia Manríquez Gutiérrez:</u>	Socio Marcelo Manríquez Alborno
<u>Familia Manríquez Leal:</u>	Socio Jonathan Manríquez Bustos

Reciba un saludo cordial


Jeisson Manríquez M.
Presidente

Comunidad Indígena
Ignacio Curin
Rut: 65492-610-7
Pers. Juríd. N° 886 - 1-11-1996
Teodoro Schmidt


Denise Quintanilla Cárdenas
Secretaria

Teodoro Schmidt 07 enero 2025

(+569 61616436)

Presidente Concejo, señala que, con respecto a la segunda carta, ha estado en contacto, con la señora Patricia Cárdenas, a quien quiere agradecer también la información, ha solicitado lo que se lee en la carta por parte de la comunidad, dice que tomo conocimiento el día de ayer de este tema, así que van a revisar, el requerimiento.

4. Presentación Acciones fase de Preparación y mitigación amenaza de Incendios Forestales, temporada 2024-2025. GRD.

Presidente Concejo, señala que, da la palabra a la Directora de GRD, Catherine Leal, consulta si la presentación fue enviada a los Concejales, solicita a la administración que las presentaciones que se realicen en sesión de concejo se hagan llegar a los Sres. Concejales, para que ellos no tengan que estar girándose cada vez.

Directora GRD, señala que, en primer lugar, agradece la inquietud del concejo, por conocer las acciones de preparación en el marco de la amenaza de incendios forestales.

ACCIONES FASE DE PREPARACION Y MITIGACION AMENAZA DE INCENDIOS FORESTALES TEMPORADA 2024-2025

DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

La dirección de gestión del riesgo de desastres se marca en la Ley 21.364, que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Esta cambia la oficina ONEMI y crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, que es SENAPRED, ese es el marco normativo y desde ahí, por iniciativa del Sr. Alcalde y el Concejo anterior, se aprueba la modificación al reglamento interno y se incorpora la Dirección Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres, teniendo 2 oficinas a cargo, que es Operaciones de Emergencias y Gestión de Riesgos. Este es el equipo que conforma a GRD, que es Gestión de Riesgos de Desastres, que actualmente está conformada por seis personas, incluida su directora. En diciembre del 2023, decretaron el Plan Comunal para la Reducción de Riesgos de Desastres, ya que también está dentro de la normativa de las exigencias que establece SENAPRED.

DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

Ley 21364
ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES, SUSTITUYE LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES, Y REGLA EL RÉGIMEN QUE RIGEN.
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PROMULGADO 27-AUG-2021 (FIRMADO 27-AUG-2021)
Ley N° 21.364

RAE N° 0455
REF. APROBACIÓN AL TEXTO N° 001 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT QUE INCORPORA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.
Tercera Sesión. 18.01.2025
DECRETO
1.- APROBACIÓN AL TEXTO N° 001 DEL Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, que incorpora la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres según Decreto N° 001 de 2025, y sus respectivas Oficinas de Operaciones de Emergencia, Art. 85, 86 y 87 de la Ley N° 21.364, de 2021, de conformidad con la Constitución Política de Chile.



Equipo municipal GRD



comenta, que dentro del PMG 2024, la dirección de GRD elaboró un manual de procedimiento para dos emergencias, incendios forestales y también de inundación. Eso también está decretado en diciembre del 2024, lo trabajaron durante el año y que establece más en detalle todo el accionar institucional y además el procedimiento interno. Es un manual igual de extenso que van a dar a conocer después a los funcionarios que participan en las emergencias y que son apoyo de la dirección.

Señala que yéndose específicamente a la amenaza, que es la de incendios forestales, está englobado como el esquema general, tienen una preparación inicial, que es mediante el levantamiento de información en terreno, monitoreo, reuniones que tienen con diferentes organismos, el COGRID, que va a explicar más adelante, y otras instituciones, Capacitación, SENAPRED establece que una de las fases importantes es precisamente la prevención y mitigación y las charlas y la capacitación con la comunidad son claves para el éxito de la prevención, por supuesto, todas las acciones preventivas que van a realizar y que están realizando.

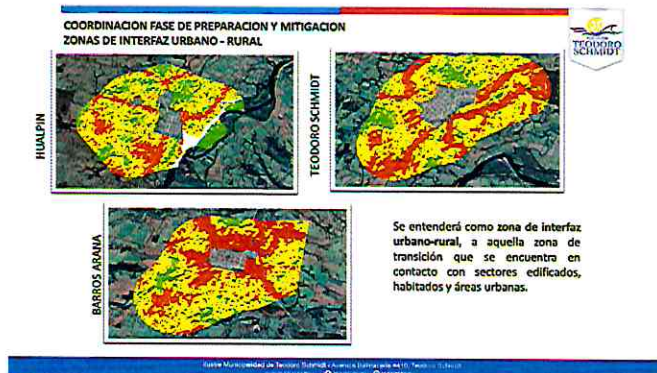


van a partir con los acumuladores de agua, que fue uno de los primeros lineamientos de cuando ella asumió como directora, la instruyó el Sr. alcalde, comentarles que, en la temporada anterior, 2023-2024, se ejecutaron 34 pozos acumuladores de agua que están en la zona norte en sectores de Rewuelhue, Bolil, Huidima, Neicuf Alto, Pilolcura, Llancán, Queupue, Y les quedan algunos otros sectores por abordar todavía. Estos acumuladores de agua, los tienen georreferenciados, con las

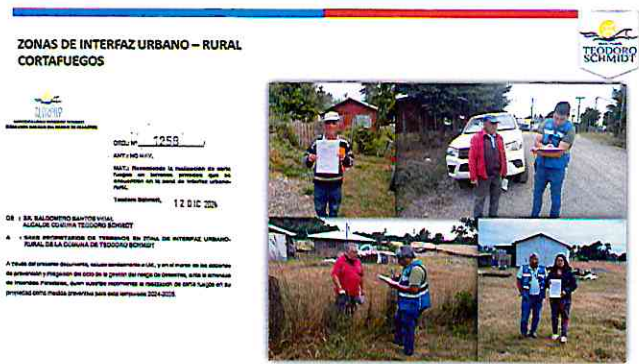
autorizaciones de los propietarios correspondientes para su uso en caso de necesitarse para combate de incendios.



fotos de estos acumuladores hay cuatro sectores de los que les menciono, se preocupan que tengan dos variables, una, que sea posible extraer agua con aeronaves, con helicópteros, otros que estén próximos y que sea factible sacar por medio de los carros bomba, por supuesto que también verifican que hayan buenas napas de agua, han hecho el seguimiento también en invierno para ver cuánta variación de agua tiene, eso es parte de las acciones que van realizando dentro del monitoreo.



Dentro de las otras coordinaciones, abordan mucho la zona de interfaz urbano-rural. Entiéndase cómo zona de interfaz. Aquella zona de transición que está en contacto con todos los sectores edificados, habitados y, por supuesto, nuestras áreas urbanas. En las imágenes ustedes pueden ver en rojo y amarillo El color rojo indica la cantidad de vegetación existente al lado de las localidades. Y como se puede ver Barros Arana tenemos, según lo que indica, la fuente de CONAF, Barros Arana tiene nuestra mayor peligrosidad ante esta amenaza.



¿cómo se hacen medidas de mitigación? es a través de cortafuegos. Y sabiendo que todos los terrenos que están alrededor de las localidades son de propietarios privados, no pueden obligarlos a hacer cortafuegos, por lo tanto, lo que hacen es concientizar, le dan a conocer mediante un ordinario, que es el que está allí. De hecho, está con fecha 12 de diciembre del 2024. Y se ha ido entregando a los vecinos que son propietarios de terrenos aledaños a los poblados, se les recomienda la realización de cortafuegos, proponen o facilitan maquinaria en el caso de que ellos no tengan los medios para realizarlo. Señala que, estas son algunas coordinaciones ya listas como para el siguiente tiempo. Por ejemplo, el día de mañana, viernes, van a realizar algunos cortafuegos en la localidad de Hualpín, ahí al lado de la Villa el Resplandor, que es una de las villas que está expuesta y otros sectores ahí que el equipo tiene georreferenciado.



les habla de los puntos críticos del riesgo, acá trabajan en coordinación con el programa de mantención de red vial, lo que van evaluando en terreno es cómo está el estado de los caminos en materia de mantención, cuáles son aquellos que requieren mantención y hacen visitas inspectiva junto con ellos, la limpieza de fajas, ven además qué medidas pueden hacer con las podas de árboles, ya sea poda o roce, cortafuegos, que no solo son para las zonas de interfaz, sino que también para los que tienen la infraestructura crítica, como son las Postas, Escuelas, APR y Iglesias. hacen ese llamado a todas las organizaciones, a que, si requieren maquinaria, lo transmitan por medio de nuestra dirección para poder coordinar y apoyar, dentro de toda la preparación.



han realizado diferentes reuniones. Por ejemplo, con la empresa forestal, en el territorio esta CMPC Forestal Mininco, se han reunido con ellos en reiteradas ocasiones, eligió una imagen que también está el director de seguridad pública, tienen el día 14 de enero, coordinado con CMPC, Seguridad Pública, Carabineros y están esperando la respuesta de CONAF, para un operativo de control preventivo ante amenaza de incendios forestales, en las que van a entregar volantes. La forestal Mininco va a traer una brigada multipropósito, van entregar volantes en la calle.

COORDINACION FASE DE PREPARACION Y MITIGACION REUNIONES DE COORDINACION



Reunión Empresa Forestal



Reunión Empresa Eléctrica
Art. 57, Ley Gral. De Servicios Eléctricos

se han reunido con la empresa eléctrica, Frontel, principalmente para conversar acerca del artículo 57, que está en la Ley General de Servicios Eléctricos, Esta ley establece que bajo las líneas de atendido eléctrico no debería existir vegetación, ha sido un tema importante, porque si se hace el recorrido por la comuna, van a ver muchos árboles que están entre medio de las líneas de tendido eléctrico, esto es un trabajo a largo plazo, porque tienen que verlo con los propietarios, con Frontel, con la empresa forestal. Señala que como dirección iniciaron el camino, pero va para una data larga



Por otro lado, estan las reuniones del COGRID, el COGRID es el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres, este comité está conformado, en principio, por el alcalde, quien preside, el encargado comunal de emergencias, que es ella, que, tiene la función de ser el secretario técnico, Carabineros de Chile, el representante es jefe de tenencia, o el siguiente en el escalafón y Superintendente de bomberos o un representante que él designe. En específico, ahora, para esta amenaza, han realizado dos reuniones COGRID, una el 27 de noviembre y otra el 24 de diciembre, la primera los acompañó CONAF, SENAPRED y se hizo, una tabla de conversaciones, la del día 24 fue porque tuvieron una ATP, por una alerta temprana preventiva por altas temperaturas, cómo dirección de GRD, siempre sesionan COGRID cuando tenemos ATP vigentes porque eso les permite coordinarse con Carabineros y Bomberos y obtienen la posible respuesta en caso de ocurrir emergencias.

RECURSOS	RECURSO	CANTIDAD	UBICACION
DISPONIBLES	Camiones Tolva	8	Aparcadero municipal
	Camiones Plumas	2	Aparcadero municipal
	Vehículos 4x4	3	Aparcadero municipal
	Vehículos 4x2	5	Aparcadero municipal
	Camión Multipropósito	1	Aparcadero municipal - PROXIMAMENTE
	Bus capacidad 46 personas	1	Aparcadero municipal
	Motoniveladora	2	Aparcadero municipal
	Retroexcavadora	1	Aparcadero municipal
	Cargador frontal	1	Aparcadero municipal
	Excavadora	1	Aparcadero municipal
	Tractor desbrozador	1	Aparcadero municipal
	Bombas de agua	2	Contenedor de emergencia
	Equipo radiofrecuencia Base	30	Vehículos Municipales (28) Edificio Consistorial (02)
	Equipo radiofrecuencia Portátil	10	Edificio Consistorial

La motoniveladora y las retroexcavadoras son fundamentales para esta amenaza porque son las que nos permiten realizar los cortafuegos, y la excavadora, por cierto, para los pozos acumuladores. También mencionar que tenemos equipos menores, generadores eléctricos, motosierra, estanques, y tenemos todos los elementos, o no todos, pero tenemos elementos para la habilitación de los albergues, los que se encuentran en nuestro contenedor de emergencias.

RECURSOS DISPONIBLES EMERGENCIA – DIRECCION GRD		
Equipos menores	Elementos Albergue	Varios
• Generador eléctrico (02) • Motosierra (02) • Estanque (02) • Baño Químico (03)	• Colchones (142) • Sacos de dormir (297) • Frazadas (368) • Cocinilla (1) • Cubiertos (160 personas) • Vasos plásticos (184) • Asaderas (02) • Espumadores (2)	• Carpas (247) • Linternas (16) • Lavatorio plástico (03) • Depósito plástico (01)

Nota: Se encuentra en Contenedor de Emergencias de la Dirección de GRD.

CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD "CASA PROTEGIDA"



Nomellangui, Diciembre 2024



Neicuf Alto, Enero 2025

las capacitaciones son uno de los ejes principales y también es nuestra vinculación con la comunidad. De momento, han hecho el llamado a todos los dirigentes por diferentes vías a hacernos parte en sus reuniones para poder hacer estas charlas, han tenido también una baja convocatoria, tienen varias reuniones planificadas en lo que queda de enero, febrero y marzo, pero a la fecha llevan Nomellangui y Neicuf, como equipo, el objetivo es ir capacitando.

Les agradece el interés en conocer qué es lo que están haciendo y, alcalde, si usted me permite, quedo atenta a consultas.

Presidente Concejo, señala que, eso es parte de lo que también van a empezar a hacer con los demás departamentos, que puedan explicar su funcionamiento, qué es lo que hacen, qué se está haciendo, en qué están, hacia dónde van, para que la comunidad, el Concejo pueda tener la información de primera fuente, los directores, y poder también hacer sus observaciones, sus sugerencias, para mejorar lo que corresponde a cada departamento, siempre es posible hacer las cosas mejor.

Concejal Bustos, felicita a Katy por la exposición, quedo súper claro, es importante para los concejales tener esta información, ya que, lamentablemente, están en un periodo en el cual las temperaturas son muy altas y el riesgo es muy alto, consulta ¿Esas reuniones que tenían, por ejemplo, con empresas privadas, específicamente Mininco, él no sabe si ellos manejan algunos protocolos de plantación, por ejemplo, en distancias de los cercos? Porque no en todas partes de las forestales he visto que están como cierta cantidad de metros, 10 metros, 7 metros, le consulta a la directora si maneja esa información.

Directora GRD, señala que le puede comentar, que no hay normativa vigente que obligue, por decirlo de alguna manera, a la empresa forestal a tener raleo o a tener fajas libres de vegetación, no obstante, está dentro de un proyecto de ley que todavía no está tramitado. De momento, estas están trabajando en conjunto, quizá no lo mencionó, pero se preocupan de que en todos los fundos que ellos manejan, donde tienen sus plantaciones y donde realizan sus cosechas, tengan sus acumuladores de agua, han hecho recorridos con ellos para ver el estado en que se encuentran y tratan también de concientizar que es necesario que ellos mismos se preocupen por el impacto que tiene en la comuna.

lamentablemente, como departamento GRD, sugieren el raleo, las fajas libres de vegetación, han pedido también que se preocupen de los desechos, porque hay muchos, si van a las forestales, ven siembras nuevas y desechos forestales ahí, eso es algo que lo plantean en todas las reuniones, como municipalidad, solo pueden trabajar las medidas de mitigación, no hay ningún marco legal que a ellos los obligue.

Concejal Bustos, agrega que, se podría decir que las voluntades forestales en este caso no estarían, otra consulta respecto a los acumuladores de agua, hablo de construcción y mejoramiento. ¿de mejoramiento de los que ya existen, los que construyeron el año pasado? ¿Los van a mejorar?

Presidente Concejo, señala que, hay sectores donde había pozos, hay que aclarar algo que es súper importante, que tiene que ver con que todos, estos 34 pozos, no es simplemente que llegan y van a un lugar y hacen un pozo o mejoran un pozo, tiene que haber una autorización formal del propietario, de cada uno de los terrenos, hay algunos lugares donde había pozos y se mejoró, hay otros lugares donde los particulares facilitaron terrenos para hacer nuevos pozos que están distribuidos estratégicamente y trabajados con las propias organizaciones del territorio, principalmente la zona norte, que permite, el acceso ya sea de carros de bomberos o de helicópteros para poder extraer agua de manera más fácil, que era lo que no tenían el 22 cuando comenzaron los incendios, este es un trabajo también que se ha hecho con responsabilidad porque todo esto es gasto público y tiene que haber una autorización del particular para poder entrar. ¿Y por qué? Porque después nosotros necesitamos que el particular no nos vaya a decir que acá no pueden entrar carros de bombas. Han hecho caminos también, no solamente los pozos, hay lugares donde también se ha tenido que hacer el camino, construir el camino en muchos casos para que puedan entrar de buena forma con el ancho necesario, un carro de bomba, un lugar donde darse vuelta, etc. él visitó algunos de esos pozos. Así que eso es un tema que se ha trabajado en coordinación con la comunidad.

Concejal Bustos, señala que, le parece super bien, ahora a lo técnico, dentro de lo que son los acumuladores de agua, por ejemplo, el sector norte, se sabe que empieza ya durante el mes de diciembre una fuerte sequía, el seguimiento que se le ha hecho, por ejemplo, durante el mes de enero y febrero, o ¿En qué estado de nivel están durante el mes de febrero específicamente? ¿Qué debería de bajar teóricamente?, ¿se le ha hecho algún seguimiento a eso?

Directora GRD, señala que, realizaron el seguimiento en diferentes instancias del año y tienen identificados cuáles son los que tienen mayor baja de agua y cuáles son los mejores pozos y para qué tipo de recursos sirve, ya sea el agrave, carro o bomba, pero sí, mantienen ese seguimiento durante varias instancias del año.

Concejal Bustos, señala que es importante mencionar el tema del compromiso de los agricultores porque obviamente tanto una necesidad hídrica, sobre todo en el tema productivo, de

repente se pueden utilizar como, recurso de riego, ya porque en un caso de emergencia deberían de estar ok los acumuladores como lo señalo y le agradece, creé que es un buen trabajo lo que se está haciendo, felicita al alcalde por el tema de los compromisos que ha ido asumiendo respecto a las construcciones de todos esos acumuladores de agua, creo que son muy importantes, es importante que estén georreferenciados, no tenían esa información pero en la exposición aparecen dónde están ubicados, están estratégicamente bien, ¿dentro del mapa que usted puso por ejemplo el sector de Barros Arana, no lo sabía, pero el que más riesgo tiene, ¿cerca habían acumuladores? .

Presidente Concejo, señala que tienen el Huilio ¿hay alguno más cerca?

Directora GRD, señala que, tienen algunos por realizar en Rucahue, pero efectivamente ahí tenemos algunos afluentes.

Concejal Bustos, señala que, es muy importante para tener conocimiento respecto al riesgo que ocurre en este caso en la localidad.

Concejal Morales, señala que, agradece al municipio, por el trabajo que ha hecho en conjunto a Bomberos, Carabineros, en los eventos que han sucedido desde el año 2022 hasta la fecha, en la comuna, el importante trabajo y gran labor de realizar los acumuladores de agua, para poder combatir futuros incendios, llegar de mejor forma a estos puntos, para que puedan llegar con carros de bomberos, helicópteros que trabajan en las emergencias y felicitar a los particulares que facilitan sus terrenos para que pudieran realizar estos pozos para uso de emergencia para la comunidad, es muy importante, están conscientes y obviamente colaborando con estas funciones, así que felicita a la directora, por el trabajo que ha hecho. Consulta ¿cuáles son las direcciones o unidades municipales que participan mayoritariamente en las emergencias?

Directora GRD, señala que, trabajan principalmente con Dideco, los apoyan en el levantamiento de información en las emergencias, el programa de mantención red Vial, principalmente los operadores de maquinaria, conductores de vehículos para los camiones, Seguridad pública, por medio de su patrulla, los acompaña frecuentemente, unidad de adquisiciones de finanzas, que es quien en este momento lleva la misión de tener celeridad en las solicitudes de pedido para las compras de los elementos que se ven por emergencia y, por supuesto, bueno, el equipo de gestión de riesgos desastres, GRD, tienen una gran cantidad de profesionales que voluntariamente están acreditados como encuestadores y digitadores de las fichas básicas de emergencia hídrica y ahí eso congrega a varios departamentos, porque en realidad es como por demanda espontánea, se realiza un curso y ahí tienen varios profesionales que reúnen a varias direcciones, no solo las que nombré anteriormente.

Concejal Morales, señala que, se comentó que existen albergues, ¿Dónde están ubicados y si se cuenta con una planificación oportuna para habilitarlos en caso de emergencia?

Directora GRD, señala que, los albergues, en esta amenaza de incendios forestales, puede ser variable, porque va a depender del comportamiento del fuego, de dónde sea el incendio, pero en principio tienen establecidos los internados de los establecimientos que son de pertenencia del SLEPCAP y que como lo mencionó el Sr. Alcalde en el tema anterior, existe un convenio y está establecido que ellos facilitan estos internados como albergue. En el caso de Teodoro Schmidt internado Escuela Nueva Alborada, en el de Barros Arana, dependiendo la temporalidad de ocurrencia, el internado del Liceo Público de Barros Arana, la primera serían los internados porque cumplen con los requisitos, camas, baños, comedores, están equipados como posibles albergues y como segunda instancia, el gimnasio municipal de Teodoro Schmidt, Barros Arana y de Escuela Horizontes que también es en este caso del SLEPCAP y por supuesto que ante esta variable, dependiendo la ubicación, van viendo las posibles sedes y los lugares, porque ante esta amenaza en el fondo no van a saber el comportamiento del fuego y cuentan con los recursos para habilitarlos y existe una coordinación, hay un coordinador de albergue que está dentro de este turno de emergencia que es el responsable de habilitarlos y debe llamar a las personas que les colaboran como responsables de cada albergue y que ven todos los turnos que tienen que llevar, se cuenta con toda esa información con anterioridad, la cantidad de profesionales que necesitan para los turnos y los recursos y esto ha sido en base al conocimiento previo porque hemos tenido que habilitar en algunas instancias los albergues. Le

Concejal Morales, agradece por la información, ve que hay una planificación y se está tomando en conciencia en caso de que exista algún riesgo, que Dios quiera no suceda, pero siempre están propensos a que pueda pasar algo, se comentó sobre las capacitaciones, ¿qué capacitaciones tienen planificadas para este año?

Directora GRD, le consulta si es para la comunidad o los funcionarios.

Concejal Morales, señala que, para los funcionarios.

Directora GRD, señala, en principio dar a conocer nuestro manual de procedimiento ante la amenaza de incendios forestales, luego el plan de RRB, el de caza protegida que es una capacitación que se trabaja en conjunto con CONAF, bajo los lineamientos de su normativa, dado que los profesionales necesitan conocer esa información para poder transmitirla a los vecinos y vecinas y la de la aplicación de estas fichas FIBE y FIBE-H, entre otras.

Concejal Morales, señala que, en caso de cualquier emergencia, son los funcionarios que salen terreno, a se exponen en estos focos de incendio, que es peligroso, por eso la consulta si se capacita a los funcionarios. Y como funcionarios también hay que dar el ejemplo a la comunidad, cómo actuar ante alguna emergencia y estar preparados para evitar cualquier tipo de desgracia.

Concejal Vidal Beneventi, agradece, por la exposición, solamente agregar algo, el tema de la cuantificación sería importante, de un año con respecto a otro, tener un gráfico o tener un dibujo, para que la gente se vaya enterando, de qué sectores, tener una cuantificación, un número de un año con respecto a otro, para que la gente vea, la zona norte, como una zona más crítica, que sea un poco más visual.

Concejal Vinez, Agradece a la directora por el tiempo que ha estado explicando esto, ve que ha hecho un buen trabajo, pero señala que, tiene algunas dudas, primero, como una información ¿Este departamento de cuándo está funcionando? ¿Cuándo comenzó?

Directora GRD, señala que, desde el 16 de marzo del 2023 se incorpora la dirección de GRD como otra dirección municipal, y en esa misma fecha se nombró al primer director GRD.

Concejal Vinez, le dice a la directora que ella comentaba que estaban pidiendo que la comunidad vaya a reuniones, pero en esta fecha es poco probable que lleguen a las reuniones en todas partes, porque en las comunidades enero, diciembre, enero, febrero se dedican, visitas, debían haberlos preparado antes de esta fecha, porque esta fecha es donde están todos días riesgos. Como lo decía el colega ojalá no ocurra nada y pero hay que estar preparados.

Directora GRD, le comenta que desde fines de septiembre ya habían ofertado la capacitación a todos los dirigentes y se ha reiterado desde entonces, Por medio de grupos de WhatsApp, cuando ven a los dirigentes, van a varias reuniones y ahí siempre tratan que ellos quieran la capacitación, porque tampoco pueden imponerlo, esa oferta de realizar la charla, la están haciendo desde fines de septiembre.

Concejal Vinez, señala que se había preocupado, diciembre difícil, consulta, ¿cuándo han trabajado los pozos, son con la máquina, leí que decía máquina retroexcavadora. ¿Es con la máquina de la municipalidad?

Directora GRD, señala que, en la temporada anterior trabajaron con maquinaria municipal y además, anteriormente no había un presupuesto asignado a GRD, porque partió en marzo y el presupuesto ya había estado aprobado, entonces se hizo una modificación para la contratación de servicios y con eso se generó además estos pozos acumuladores, mencionar solo que esa indicación, el Sr. Alcalde lo reiteró para esta temporada, y el acto administrativo para la contratación de obras maquinaria para esta temporada, está ya en trámite interno.

Concejal Vinez, ¿dejaron recursos en la ficha presupuestaría?

Directora GRD, señala que, si y lo acaba de mencionar que está en la solicitud de pedido con todos los anexos, términos de referencia para abrir una licitación para la contratación de estos servicios para mejoramiento o realización de pozos acumuladores está considerado dentro del presupuesto.

Concejal Vinez, consulta si ellos, ¿pueden ir a ver los pozos? Porque creé que es responsabilidad de todos, porque un incendio puede ser fatal y extenderse para todos lados.

Presidente Concejo, señala que, el Concejo anterior fue a ver los pozos, le dice que pueden coordinar una comision para ir a verlos.

Concejal Vinez, señala que, quería confirmarlo, para que no vieran que estan invadiendo territorio particular, como los pozos están con una finalidad, ojalá se respete porque todos saben que en la parte norte es muy escasa el agua, entonces los vecinos están entregando parte de su territorio, pero la finalidad de ese pozo tiene una, emergencia, eso es lo preocupante porque comenzó enero, febrero, marzo y la sequía.

5. Aprobación Objetivos Programas Extrapresupuestarios del DSM año 2025. Salud.

Presidente Concejo, señala que, expone el director del departamento Hernán Torres.

Director DSM, señala que, le corresponde, presentar una propuesta de los objetivos de los programas de extrapresupuestarios del Departamento de Salud año 2025, le llegó en ordinario el 3582 de fecha 30.12.2024, en la cual informa la continuidad de los programas de reforzamiento de atención primaria año 2025 con todas las nóminas de los programas en el último punto dice lo siguiente.

favor solicitan dar amplia difusión a los equipos de salud de su dependencia para dar continuidad a los programas que se mencionan, para lo cual se están logrando las resoluciones de continuidad que llegarán durante la primera quincena de enero, les comenta que hasta la fecha los recursos ni los convenios por lo tanto ellos estan adelantando los procesos durante el año 2025 para no estar de a poco, la verdad que voy a explicar los objetivos ,tener claro que los programas presupuestarios generalmente eran personas a honorarios, en los últimos 5 o 6 años o más, muchos funcionarios pasaron a contrata y planta. Por beneficios de la ley, del alivio, etc. Por lo tanto, el Ministerio sigue enviando las platas en cuentas extrapresupuestarias, pero algunos funcionarios los siguen pagando como funcionarios a planta o contrata, por eso en el listado que él envió, en una parte dice no aplica, por lo tanto, ahí se va a contratar funcionarios honorarios.

Programa Biopsico social, que el objetivo es ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervención que apoya al niño(a) y su familia desde la gestación, entregándoles las herramientas necesarias para que desarrollen al máximo de sus potencialidades y capacidades, considerando el rol que desempeñan los padres, la comunidad y las instituciones públicas en la provisión de oportunidades de apoyo, el convenio total del año 2024, no tienen los datos exactos del 2025, fue de aproximadamente \$15.782.000.- Generalmente acá tienen una educadora de párvulos que trabaja con las enfermeras y las matronas.

Programa Capacitación, el objetivo, capacitación de perfeccionamiento a funcionarios profesionales Ley 19.378, llegaron \$6.534.000.-

En esto con recursos del Servicio de Salud, más recursos propios, hacen un pozo común y garantizan a los funcionarios tanta planta, contrata, capacitación durante el año 2025 y todos los años, recordar que la Ley 19.378 obliga a capacitarse como mínimo 5 a 6 días en el año.

Programa CESCOF.

el objetivo es contribuir a fortalecer las condiciones de gestión y de administración y de atención primaria orientada a la mejoría de la calidad, oportunidad y continuidad de la atención. la mayoría de los recursos humanos que tiene el CESCOF de Barros Arana es personal de planta y contrata, tienen médicos, odontólogos, asistentes sociales, TENS, agentes comunitarios, administrativos, el convenio total del CESCOF Barros Arana son de \$115.594.000.-

Programa Alcohol, Tabaco y Droga, objetivo construir y elevar el nivel de Salud de las personas, mejorando la capacidad individual para reducir el consumo riesgoso de alcohol, tabaco y otras drogas a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando a los adolescentes, jóvenes, adultos y mayores, desde los 10 años en adelante, tienen funcionarios que ya están a plazo fijo, en este caso una Psicóloga, en CESFAM de Hualpin, el monto del CESCOF son \$6.062.000.-

Programa elige Vida Sana.

El objetivo, contribuir a reducir los factores de desarrollo, consultas individuales, circuitos de actividad física, recreación, selección de los establecimientos, el programa beneficia a la población de niños y niñas, adolescentes, adultos y mayores entre los 6 y 64 años de edad, en este caso trabajan con Nutricionista, Kinesiólogo y Psicóloga, la contratación a honorarios, es el profesor de educación física, porque en este momento no tienen el cargo en la dotación durante el año 2025, lo tienen a honorarios, el total convenio es de \$31.172.000.

Programa Equidad Rural.

El objetivo, Mejorar las condiciones de funcionamiento de los establecimientos rurales de atención, Especialmente de las puestas de salud rural, avanzando en el cierre de las brechas, de recursos humanos, calidad en la implementación de los modelos de atención, Medios de comunicación y transporte a las puestas rurales, Y ampliación de la estrategia de trabajo. Aquí tienen recursos, con los que contratan Médicos, nutricionistas, Enfermeras, TENS, los TENS volantes, conductores y recursos para los teléfonos en las Postas. El convenio total es de \$84.149.000.-Aquí no se contrata a nadie porque hay gente que está, contrata y planta.

Programa Espacio Amigable. objetivo, mejorar el acceso a la atención integral de la población entre 10 y 19 años, que permite evaluar con énfasis en la salud sexual y productiva, para intervenir oportunamente factores y conductas de riesgo, fortalecer conductas protectoras, disminuir el

embarazo, infecciones de transmisión sexual, otros problemas de salud, y potenciar un crecimiento y desarrollo saludable, el recurso humano que se va a contratar honorario es para Matrona, Psicóloga y Nutricionista, el total del recurso, convenio total son \$15.745.000.-

Programa Fondo de Farmacia

objetivo, gestionar la compra, almacenamiento, inventario, conservación, distribución y dispensación de medicamentos y dispositivos médicos, junto con facilitar la atención farmacéutica, de manera de proveer el uso racional y eficaz de los medicamentos, con estos recursos, contratan el recurso humano Químico farmacéutico, para la compra de medicamentos un total convenio \$79.178.000.- Desglosado en: medicamentos \$39.780.000.-, insumos para curaciones \$4.000.000.-, recursos para el Químico farmacéutico, y este año, 2024, se renovaron la gran mayoría de los refrigeradores para la vacunación en las puestas, fue un proyecto de \$10.000.000.-

Programa imágenes diagnósticas, atención primaria y salud. el objetivo, mejorar la capacidad resolutive de atención primaria y salud, a través de detección precoz y oportuna del cáncer de la mama, etapa 1 y 2, contribuyendo a mejorar el acceso diagnóstico oportuno, pertinente de calidad técnica, junto con apoyar aspectos de gestión y capacitación del equipo involucrado en promoción, prevención y detección, con un enfoque de salud familiar integral. con esto, licitan todos los años, y colocan a un profesional encargado del programa de imágenes diagnósticas, en este caso, el Tecnólogo Médico, se realizan 870 mamografías, \$20.000.000.-, aproximadamente 255 Eco mamarias, \$5.000.000.-, 484 Eco abdominal, 200 Radiografías de Tórax, Y 100 Radiografías de Cadera. Total, del convenio, \$40.875.000.-

Programa Adulto Mayor.

Objetivo, mantener y mejorar las condiciones funcionales de la población de 60 o más años de los establecimientos de atención primaria del sector adulto mayor, que está compuesto por personas que están a contrata, Terapeuta ocupacional y kinesiólogo, total del convenio, \$41.343.000.-

Programa Salud Familiar MAIS, modelo de atención integral de salud. objetivo, consolidar el modelo de salud integral familiar y comunitario en los establecimientos de atención primaria, apoyando la entrega de recursos anuales, aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el presente programa, evaluación, programación y realización, acá son \$9.000.000.-, dividido en los tres establecimientos, Teodoro, Hualpín y Barros Arana, considerar que le faltó mencionar que los programas extrapresupuestarios llega una primera cuota de 70%, el corte es en septiembre, tienen evaluación en noviembre, y a final de año les llega el 30% de todos estos programas.

Programa de Rehabilitación integral, o sala de rehabilitación donde está el Kinesiólogo con Terapeuta, objetivo, mejorar condiciones de los equipos de salud local, respecto a los recursos

humanos, bienes y servicios necesarios para aumentar la cobertura de rehabilitación física en la red de atención primaria, para las competencias de los equipos de salud, en particular, profesionales de realización y médicos en general, para resolver la necesidad de los usuarios portadores de síndromes dolorosos de origen osteopulmonar, y mejorar la oportunidad de orientación especialista, les llega acá \$38.200.000.- para funcionarios que ya están de planta.

Programa de resolutividad. Objetivo, mejorar la capacidad resolutive de la atención primaria de salud potenciando la accesibilidad, oportunidad de pertenencia diagnóstica, de derivación y calidad técnica en atenciones de especialidad, considerando los aspectos preventivos, proporcionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico con un enfoque de salud familiar, el recurso humano que se ocupa son un médico gestor 5 horas mensuales, se toma oftalmología 155 consultas aproximadamente \$7.750.000.- 90 consultas de otorrino, \$15.300.000.-89 consultas de gastroenterología y 25 consultas de tele dermatología, que son insumos para, especialista en telemedicina, el total de convenio, \$40.036.000.-

Programa SENAME, dirigido a niños y adolescentes y jóvenes vinculados a la red del programa SENAME en atención. primaria de salud, año 2025, recurso humano, asistente social, 22 horas y convenio total, \$9.635.000.-

Programa Sur Rural. Objetivo, favorecer en términos de equidad la población de las comunidades rurales a través de una intervención específica, cuyo objetivo final es construir, elevar el nivel de salud de la población, aumentando la disponibilidad, accesibilidad, eficiencia y impacto de la acción de salud de la demanda, informa que debido a la insistencia que ha tenido el Sr. Alcalde con el Servicio de Salud y con el Ministerio, en este momento, tienen la urgencia, los dos que teníamos la urgencia rural alto, que era Teodoro Schmidt y bajo Hualpin, en este momento Hualpin subió alto. Por lo tanto, nos mas de 50 millones este año, les llegaban 120 millones y ahora les llegaron, por el convenio de urgencia, \$163.077.000.-. esto es para la contratación de cuatro médicos, tienen gente que era honorario, que pasó a contrata, los volantes. Y que queda abierto el convenio para la contratación también, para enfermeros, administrativos, alguna persona auxiliar o puede ser nochero y guardia que quieren implementar este año, especialmente en Hualpin, más que nada un nochero, así que se hicieron varias reuniones en noviembre del año pasado para implementar factores de protección en caso de violencia que han tenido algunos funcionarios en la urgencia, se ha visto que hay mucha delincuencia, mucho maltrato a los funcionarios. Por lo tanto, creo que deberíamos ir avanzando en eso.

Plan Araucanía, objetivo, fortalecer acciones de salud intercultural en establecimientos de APS y atenciones de salud Mapuche en centros de salud intercultural. Acá en este caso, el recurso humano es una facilitadora intercultural, el convenio total ofrece \$9.013.000.-

Programa Fortalecimiento. Objetivo, construir o fortalecer las condiciones de gestión y administración de la atención primaria, orientada a la mejoría de la calidad y oportunidad de continuación de la atención, reforzamiento del sistema de registro, este convenio llega a \$18.300.000.- 2 digitadores que ya están de planta, tanto para Teodoro como para Hualpín, en el sistema de registro y digitación, la idea también es contratar TENS y enfermeras para la campaña de vacunación e influenza, que realmente empieza en abril, mayo, junio.

Programa Cuidados Paliativos Universal. Objetivo, abordar la necesidad de salud de las personas y enfermedades terminales o graves a través de los distintos establecimientos de APS, pueden contratar Médicos, kinesiólogos, TENS, Psicólogos, Enfermeras, Trabajador Social, Farmacéuticos y Nutricionista. El total convenio es \$28.623.000.-, esto es importante recalcar que partieron con \$6.000.000.- el año 2023, y llegaron a \$28.000.000.- en el año 2024 y debieran aumentar este año, trae bastantes recursos, esto para la gente que está en la última etapa de su vida.

Programa GES Odontológico. Objetivo, este programa tiene como objetivo la atención integral garantizada en mujeres y niños de 6 Años y pacientes de 60 años, el último incluye prótesis en caso de ser necesario, acá se contrata recursos honorarios, generalmente laboratoristas dentales odontólogos, el convenio total es \$10.518.000.- y generalmente acá en este caso son 32 altas odontológicas.

Programa de Mejoramiento de Acceso Odontológico. Objetivo, otorgar consulta de morbilidad odontológica y prótesis a la población mayor de 20 años en extensión horaria, otorgar endodoncia a población de 15 años y más en extensión horaria, realizar acciones de morbilidad odontológica en población mayor de 20 años en extensión horaria o normal, realizar acciones de promoción, prevención odontológica de niños y niñas menores de 7 años ingresados en el programa, cero y entrega prestación resolutive, acá se contratan a honorarios, dentistas, odontólogos y TONS, tienen que cumplir 40 endodoncias, \$3.783.000.- 30 prótesis removibles, \$3.308.000.- y 4.800 acciones de morbilidad, \$47.743.- Total del convenio \$56.945.000.-, estos recursos les sirven para complementar el trabajo que se está haciendo con la clínica dental, la que está saliendo de enero a diciembre, con un profesional odontólogo y un TONS por toda la comuna, para los sectores rurales especialmente, especialmente a la población Mapuche, para mayores de 20 años, la verdad que se cumple con la meta que se ha establecido en el convenio.

Programa Odontológico Integral. Objetivo, facilitar el acceso a los usuarios del departamento a la prestación de atención odontológica, recursos humanos, odontólogos y TONS para atención odontológica integral \$19.000.000.- más sonrisas, \$44.000.000.- atención odontológica a estudiantes en enseñanza media, \$926.000.- y atención domiciliaria a personas con dependencia severa, \$5.898.000.- Total del convenio \$73.605.000.-

Programa Sembrando Sonrisa El objetivo es promoción y prevención de la salud vocal en población preescolar de 2 a 5 años. Acá se contrata a una odontóloga, la cual hace 380 sesiones educativas, hace 380 exámenes vocales y al final aplica 760 aplicaciones de fluoraciones a niños. Este convenio total es \$2.731.000.-

Programa continuidad de cuidados preventivos en APS y el tratamiento en APS. Acá dice desarrollar estrategias que permitan la recuperación de cuidados postergados por pandemia asociada a cáncer cervicouterino y mama en atención primaria. Población de control de diabetes mellitus tipo 2 y hipertensión arterial a descompensación menor de 65 años, recursos para contratar a honorarios Médico y Enfermera, especialmente en atención horaria. \$3.878.000.-

Promoción en salud rural. Objetivo, promover estilos de vida saludable en los habitantes de la comuna de Teodoro Schmidt, el total del convenio son \$18.345.095.- estos recursos, anteriormente, no han llegado y generalmente está enfocado, a hacer actividades de taller educativo Contratación de monitores, para último, lo que pasó el año pasado, que fue en noviembre-diciembre, árbitros para actividades masivas, que generalmente se contratan a honorarios.

Programa a la Apoyo a la salud mental El objetivo es aumentar la proporción de niñas y niñas de 3 a 9 años con trastornos de salud mental que exceden a evaluación diagnóstica de tratamiento integrales de salud con enfoque familiar y comunitario, convenio total \$18.561.000.- acá hay una Psicóloga infantil, como pueden ver en la entrada del CESFAM, con estos recursos compraron un containers contrató, Llegaron en noviembre el año pasado los recursos, alcanzaron a rendir casi la totalidad de los recursos y esperan que este año sea la misma cantidad de recursos y por lo tanto, tienen que seguir contratando un profesional honorarios.

Programa de estrategia de APS para enfrentar aumento del virus respiratorio, reforzar estrategias que permitan apoyar la gestión en salud para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de conocimientos de salud respiratorio, que contribuyen a disminuir el contagio y transmisión en virus respiratorio, y a dar atención oportuna y de calidad a los usuarios especialmente frente al aumento de demanda, acá se contrata un profesional honorarios Kinesiólogo por \$7.128.000.-

Programa refuerzo campaña invierno, beneficiar a los usuarios de ambos CESFAM para reforzar equipos de salud para tratamiento de enfermedades respiratorias, priorizando la atención de personas mayores de 65 años y menores de 5 años, total del convenio \$16.490.000.- Se contrata Enfermeros, Enfermeras, Kinesiólogos y TENS.

Programa fomento a la participación social en APS a través de la ejecución de iniciativas locales y cuidados comunitarios, este objetivo es construir a los cuidados comunitarios de las personas y familias en los ámbitos de promoción, prevención y rehabilitación mediante el financiamiento de

iniciativas y estrategias locales que adicionan valor al trabajo de los equipos de salud e incrementar la participación, en este caso, se trabajó en ambos establecimientos con la comunidad se hicieron unos proyectos y esta comuna se adjudicó, 4 proyectos y el valor del convenio fueron \$18.000.000.- se contrató Psicólogo para clases de emprendimiento y talleres, un Ingeniero en alimentos y un Químico farmacéutico para la preparación de plantas medicinales, esperan que este año sea el mismo trabajo, informa que el total de recursos que tienen los programas son aproximadamente \$950.000.000.- en el año.

Presidente Concejo, agradece al director, deja abierta la palabra.

Concejal Vidal Beneventi, agradece la presentación del director, consulta referente a una inquietud que se ha presentado en algunas reuniones referente al vehículo para las personas a las que se les salen a hacer curaciones a las casas, quiere ver la posibilidad, en el futuro, que, si se pudiera tener un vehículo en forma continua para ello, en su minuto, manifestaba una dirigente. Yo sé que se ha tocado el tema, solamente para comentarlo y que lo tengan presente para los postrados, el otro tema es el tema de los médicos, le gustaría saber, sabe que están en etapa de evaluación de los médicos, tenían que dar una certificación tiene entendido que son 15 o 16 médicos a nivel de comuna, cuántos van a quedar, los que estaban antes, los que quedaron, o los que rindieron la prueba y aprobaron, y los que no.

Presidente Concejo, le sugiere al Director tome nota de las consultas.

Concejal Bustos, consulta respecto a la fecha en la cual se comienzan a ejecutar los programas. Se decía que aún no tienen noticias respecto a los recursos, el director hablaba de que el 70% es transferido y eso hasta septiembre, el 30% que debería de ejecutarse entre octubre hacia adelante ese 30% ¿está sujeto, a ciertos indicadores, resultados? Lo otro, están saliendo a través de redes sociales, sería importante que les pudiera explicar un poco respecto al concepto de urgencia, alto y bajo, para conocimiento de la población, porque hay muchos que están viendo en este momento y desconocen el término y lo último, el tema que nombró muchos Programas, había incluso algunos que él desconocía, dice que es súper sincero en señalar eso, ¿la población está al tanto o no está al tanto de todos los programas o a los cuales ellos pueden acceder?, ¿quedan cupos en alguno de los programas?, señala que se hablaba de ciertos cupos en el tema de odontología, de prótesis, etc. ¿Quedan cupos de repente? ¿O no quedan cupos?

Concejal Vinez, señala que, tiene una duda, y más que nada, lo voy a hacer acá para información a la comunidad, ¿les hacen seguimiento a los programas? Por ejemplo, ha escuchado en una de las últimas reuniones, los concejales tomaron el punto con respecto de las prótesis, ¿cómo es el material, dice que se sabe que va por categoría, ¿le han visto la calidad a las prótesis, todo el material que ocupan?, referente a las quejas, porque saben que no a todos los pueden dejar conformes, pero cuando el río suena, hay que tener cuidado.

Concejal Vidal, señala que, como hay varios programas que dicen "no aplica", eso indica que ahí no hay contratación de personal, pero en el caso donde decía contratación médica, enfermera, de 163 millones, dice que no anotó bien el programa, pero donde además permite contratación de nochera. se tiene contemplado poder contratarlo porque, de acuerdo con la situación puntual que existió también, desde ahí en adelante, partió como un tema de seguridad, no solo para los funcionarios, sino también para los usuarios, los enfermos. ¿Eso entonces está contemplado?

Concejal Morales, consulta ¿Qué situaciones de contingencia que existen hoy afectan al funcionamiento del sistema de salud y el presupuesto municipal? Por ejemplo, en vehículos, edificios, recursos humanos.

Director Salud, señala que, respecto del tema del 30% de la rendición del segundo semestre, septiembre, dice que hace más de un año y medio todos los programas extra presupuestarios son rendidos al sistema de registro de la Contraloría, hay un seguimiento tanto de la Contraloría y los referentes del Servicio de Salud Araucanía sur, en este caso, si no rinden, no les llega al 30%. Paralelo a eso, el 30% también está cruzado con la estadística, por lo tanto, los profesionales que hacen todas estas atenciones tienen que reflejarlo en la estadística, si la estadística no está de acuerdo con lo que tiene el Servicio de Salud o la Contraloría, la verdad, no entregan los recursos. puede decir que en los últimos 3 años que ha estado como director, se han entregado los recursos y tienen una persona dedicada a lo que es el sistema de registro de la Contraloría, día completo, los 20 días hábiles está ingresando contratos, es un trabajo arduo, pero las rendiciones tienen que estar al día, con el tema de la urgencia, primero comentar que tienen la urgencia, llegaban 120 millones de pesos, 82 millones para Teodoro Schmidt y el resto, para la urgencia de Hualpín, se trabajaba antiguamente desde las 8 de la noche, pero desde que llegó el Sr. Alcalde la indicación que le dió fue por la demanda que tenía la población y que en cualquier momento podía haber un accidente y era una urgencia, se implementó con recursos propios, trabajar las 24 horas del día, de lunes a domingo, ya por decisión del municipio. Por lo tanto, el municipio cada año me estaba ingresando recursos. 100,120 millones aproximadamente, estuvieron viendo el tema tiempo atrás, que se quería un SAR (Servicio de atención primaria de urgencias de alta resolución) o un SAPU (Servicio de atención primaria de urgencia).

La verdad es que el servicio envió un oficio diciendo que no era factible por la población, que no dábamos para un SAPU ni un SAR., tanto que se insistió... que se hizo el SAR, y llegan más recursos, de casi 300, 400 millones, Por lo tanto, un SAR significa que podríamos trabajar las 24 horas del día con un tecnólogo médico, con radiografía, etc. Y eso era bueno para la comuna y como no tienen hospital, era excelente no tienen la población, aproximadamente 17.000 habitantes, no da. Tiene que ser sobre 30.000.-, habitantes, el Sr. Alcalde ha insistido con el ministro, con la SEREMI, han mandado oficios ¿qué ocurrió? por la insistencia, nos dijeron ahora urgencia es sur -bajo y sur alto, por lo tanto, estan en igualdad de condición, Hualpín con Teodoro, están trabajando las 24 horas del

día con dos médicos de lunes a viernes y turnos completos los fines de semana, en el estricto rigor, antes trabajaban 4 horas presenciales y 8 horas por llamado, es un gran logro para la comuna, considerar que los tiempos de atención son cortos, comparado con otras comunas donde son 5, hasta 7 horas para la atención, también hay que recalcar que han tenido visitas del servicio, comentarle a la comunidad que es urgencia, se entiende que un dolor de cabeza a veces molesta, y hay gente que puede morir por un dolor de cabeza, pero hay gente que esta semanas con un dolor de cabeza llega a la urgencia y quiere que lo atiendan en media hora.

el ministerio tiene categorización para el servicio de urgencia: C1, C2, C3, C4, C5, el C5 es algo de morbilidad; C1 es grave. Por lo tanto, cada categorización tiene sus tiempos de espera, acá se hace rápido, pero la gente igual presiona, Esa es la gran diferencia entre Urgencia Alto y Sur, los recursos y el horario de funcionamiento.

Presidente Concejo, señala que, algo que es súper importante, tanto para los concejales como para los vecinos, desde que asumió la administración en el 2021, han mejorado, señala que hay que agradecerle al Presidente Piñera como al actual presidente, por los recursos. La verdad es que han tocado todas las puertas y, gracias a eso se ha logrado esto, hay que agradecerle al Seremi de Salud que está actualmente ha tenido muy buena disposición porque él también se ha puesto en nuestro lugar, han estado en terreno con el Seremi, recorriendo los establecimientos, viendo las condiciones en las que están, por eso, también son la única comuna que tiene reposición de dos postas, de las 32 comunas, dicen que esta administración ha puesto sobre la mesa la problemática de salud, que muchos vecinos dirán, pero todavía no se soluciona el problema de la salud, creé que sí han avanzado, hay veces que tiene que ver también con el carácter de quienes atienden, y ese es el gran llamado que han hecho a los funcionarios, a los médicos, a todo el equipo de salud en el fondo, pero hay veces que tienen que decir que no, han probado distintas fórmulas para mejorar la atención, para dar respuestas más rápidas, por ejemplo, a la gente del sector rural, o para no hacer esperar tanto a un adulto mayor, a una persona mayor que tiene claramente mayores necesidades que una persona más joven. La oportunidad de la atención es clave. El año pasado, incorporamos con recursos municipales el sistema de internet satelital, que tiene un costo alto, en todas las postas, han dado pasos, aun así, siguen teniendo problemas, muchas veces de falta de atención o de que no tienen los recursos necesarios. Pero hoy día, por ejemplo, tienen funcionando cinco o seis ambulancias, cuando asumí, había una ambulancia, y señala que va a seguir luchando, y espero que en algún momento podamos tener un centro de alta resolución, no es solo echarle la culpa a los médicos, también hay médicos que claramente a veces se equivocan, responden de mala forma también, han tenido situaciones que son impresentables, también han tomado las medidas de no renovar esos contratos, entonces, un servicio de alta resolución permite, por ejemplo, que el médico tenga los exámenes a la hora que llega el paciente rápidamente, hoy en día, una persona que llega a la urgencia tiene los exámenes aproximadamente en ocho horas, Porque los exámenes... Acuérdense que la administración anterior decidió eliminar el laboratorio y eso significa que los exámenes que se toman acá, en Teodoro Schmidt, se van a Tolten, entonces, ahí ya tienen un problema importante, cada vez que a una

persona se le toman exámenes, acá en Teodoro, eso se va a Tolten, y allá se procesa, esas son ocho horas, cinco mínimo horas, incluso a veces más tiempo, entonces, ¿un médico cómo diagnostica?, por una percepción de él como profesional, pero más certero va a ser con exámenes, entonces, el problema que tienen es ese y un SAR viene con el laboratorio, viene con la posibilidad de tener exámenes de radiología, etc., dice que va a seguir insistiendo, y lo han conversado con este consejo, y van a seguir tocando puertas, Porque, claro, ahora, como para calmarnos, nos dijeron: les vamos a aumentar los recursos en Hualpín para que tengan lo mismo que tienen en Teodoro". Pero eso no sigue siendo la solución para nosotros y lo otro, como les decía antes, vamos a evaluar con los recursos que tengan este año, disponibles con el saldo de caja, la posibilidad de aumentar la asignación municipal para los médicos, para que sean más competitivos, tienen que ser más competitivos en el mercado, eso les va a permitir no tener una alta rotación de médicos a lo mejor pueden disminuir, que es un tema que le encargué al director y a su equipo de trabajo, a lo mejor podemos disminuir los médicos, porque tienen muchos más médicos de los que nos exige la cantidad por población, él es de la idea, y se lo he dicho al director y a los directores de los centros, de menor calidad ante mayor cantidad, sobre todo en salud, entonces, es un tema que le tengo encargado a los equipos, que tienen que resolver. Entiende que hoy día tienen una reunión o mañana, con los directores para evaluar estos temas, pero vuelve a insistir, creé que tienen que seguir mejorando el sistema de salud, a pesar de que son atención primaria, que no tienen la responsabilidad de restablecer lo que es la salud de las personas, su responsabilidad es educar, esa es la función de la atención primaria, pero están dedicados en gran parte a hacer la función de los hospitales, ese es el problema, entonces, tienen que tener un servicio que nos permita eso, y eso es un SAR., así que tenemos que insistir, ahí tienen médicos exclusivos, tienen equipamiento distinto. creé que la solución, porque hospital... los concejales que estuvieron en la reunión, que les digan.

Concejal Vinez, en la reunión en Santiago, cero posibilidades, dando todas las pautas que, por habitante, cercanía de hospitales, no era factible.

Presidente Concejo, eso no lo dijo cualquier persona, lo dijo el Subsecretario de salud, que son médicos, los que tienen a cargo la política pública de salud. a él encantaría que tengan un hospital, sabe que se ofreció un hospital, porque cuando se está en campaña se ofrecen muchas cosas, entonces, uno también tiene que ser responsable, porque nos vamos a seguir viendo, ¿Qué pasa si yo hubiera ofrecido un hospital como candidato? Sabiendo que no se puede, porque yo sabía que no se puede. Y por eso también hice la invitación a ustedes, cuando tuve la reunión, la entrevista con el subsecretario, de que nos digan, y que nos digan a todos, la verdad, él lo sabía, trabajé mucho tiempo en salud.

Pero él necesitaba que el concejo, como actores políticos de la comuna, supieran de parte del Subsecretario, que es el subsecretario de redes asistenciales, es el que define lo que se hace en materia de inversión y para eso hay normativa, entonces, hay que mejorar. Él le pide a los vecinos paciencia, comprensión y también le agradece a las miles de personas que le han dicho, alcalde, usted ha hecho todos los esfuerzos en salud, hay gente que está feliz con lo que han hecho, pero

también hay casos que es necesario ponerle atención y tomar las medidas, aunque sean aislados, sean pocos, él siempre lo he dicho, cada día pueden hacer las cosas mejor, siempre es posible, hay un concepto que se llama mejora continua, donde lo que están haciendo bien lo pueden hacer aún mejor, ese es el llamado a los equipos, a los funcionarios, al administrador, incluido el Alcalde, todos tienen que poder hacer las cosas mejor, muchas veces es la voluntad, como lo dijo antes, muchas veces es la forma en que se dice algo que no se puede hacer, porque hay que ser empático con la persona que viene con el dolor, no pueden responder mal a los usuarios, tienen que ser capaces de contener cuando ellos enfermos, ese es el llamado a los equipos través del Concejo, sobre todo de salud, aquellos que están en la primera puerta de entrada del usuario que va con dolor, a los funcionarios, que yo sé que la gran mayoría de los funcionarios se esfuerza por hacer lo mejor posible, como alcalde, ha buscado dar las mejores condiciones a los funcionarios, los han apoyado, les han dado todas las facilidades para capacitarse, más allá de lo que la ley permite, más allá de lo mínimo que la ley establece, él como alcalde y los equipos, los dirigentes, de hecho, se lo han agradecido, porque han hecho mucha capacitación, han permitido que se realice una formación continua para que los funcionarios también se sientan contentos en su trabajo y puedan brindar una mejor atención a nuestros usuarios, les pide y les vuelve a decir, aquel que no le gusta atender a la gente, que se manifieste ante su jefe y le diga: "Sabe que a mí no me gusta atender gente, él quiere que se siga atendiendo bien a la gente así que es un tema que tienen que seguir trabajando, su disposición, sobre todo en salud, es hacer los mayores esfuerzos para que, en estos cuatro años que tienen por delante, logren más que solo construir edificios y todo lo que es necesario. Porque también es fundamental mejorar las condiciones laborales, tanto para los equipos, como para las condiciones de infraestructura y para las personas que vienen a atenderse, como lo mencionaba recién, el tema de educación y la mejora en los establecimientos de salud, como el caso de Hualpin. Lo mismo ocurre con nosotros, o sea, en Hualpin, en las postas, hoy día tienen pésima infraestructura que necesitan mejorar, pero no sacan nada con solo mejorar si adentro también tienen los mismos problemas, es decir, de cómo atendemos a nuestros usuarios, agradece sinceramente a la gran mayoría de los funcionarios que atienden de manera espectacular, que se esfuerzan y que buscan siempre dar lo mejor de sí por atender a las personas que llegan con dolor, con alguna dolencia, eso se agradece enormemente, también quiere reconocer que aquellos que no les gusta, o que no tienen la disposición para atender, deben ver la posibilidad de ubicarlos en otros puestos si eso es factible.

Le hicieron una propuesta los equipos, quiero comentárselo, y seguramente se los mencionarán el día que tengan la comisión de Salud, desde el director del departamento, se hizo una propuesta de rotación de los equipos de trabajo, él está completamente de acuerdo en eso, necesitan que los equipos roten, nadie puede ser indispensable en un puesto de trabajo, nadie, incluido el Alcalde, si él se enferma, la municipalidad debe seguir funcionando, si está de vacaciones, si le pasa algo, está ausente, la municipalidad debe seguir funcionando, nadie puede ser exclusivo en un cargo, eso no tiene que ver con que están tratando mal a alguien porque lo cambian de puesto, un TENS, un administrativo, un médico, todos pertenecen a la dotación del departamento de salud. quiere que, como concejales, lo tengan claro, especialmente para los nuevos, que quizás no están familiarizados

con esto, y es completamente natural, la dotación está dentro del departamento de salud, por lo tanto, el TENS que trabaja en Barros Arana perfectamente podría ir a trabajar en Yenehue, o en Nohualhue, Porma, Pichichelle, incluso en Tolten, porque ahí tienen un centro en colaboración, en convenio, señala que aquí no hay un menos cabo, no hay un perseguir, lo que se busca es que, al menos, en cada área de trabajo tengan a tres personas preparadas, no puede ser que, porque una persona salga de vacaciones o esté enferma, esa área deje de funcionar, necesitan que el personal, los equipos de trabajo, el capital humano que tiene la institución, esté preparado para que al menos tres personas estén en cada puesto de trabajo, lo que nos permita asegurar que nadie sea indispensable en su puesto, y tienen que lograr eso, tienen que trabajar en eso, y eso se hace a través de la rotación, que es un elemento que permite mejorar la funcionalidad de cada una de las áreas de trabajo, necesitan esto aquí, en la municipalidad, van a implementar rotaciones de funcionarios, porque necesitan que haya más personas preparadas en distintos puestos de trabajo, con las competencias necesarias para ello, un administrativo, un TENS, debe estar preparado para desempeñar funciones en diversas áreas, como curaciones, urgencias, entre otros.

Va a seguir apoyando este proceso, porque es para el buen funcionamiento de la institución, dice que no van a perseguir a nadie por trasladarlo de Barros Arana, a Teodoro, o de Barros a Hualpin, o de Hualpin a Teodoro, son funcionarios pertenecen al Departamento de Salud, y como tal, pueden rotar dentro de la institución, va a pedir a los equipos que elaboren un programa de rotación, y lo reitero al director y al administrador, quienes deben supervisar que esto se implemente de manera adecuada. Además, esto debe ser comunicado con tiempo previamente a cada funcionario, porque no están trasladando un mueble, están hablando del equipo humano, el capital humano que forma parte de la institución, es fundamental explicar claramente el objetivo de estas rotaciones, por qué se están llevando a cabo, y que se realicen con un tiempo razonable para que todos los funcionarios puedan adaptarse, tanto en las condiciones laborales como en la habilitación de los espacios necesarios. Así que este trabajo lo vamos a llevar a cabo a nivel de toda la institución.

porque, insisto, necesitamos estar preparados para incluso los cargos directivos, hay cargos directivos que también pueden rotar, hay algunos que no, pero hay otros que sí pueden rotar porque son cargos genéricos y también está haciendo una evaluación, de rotación en puestos, además que la ley le permite y lo faculta para hacerlo, todos son factibles de poder, cumplir una función en otra dependencia.

Director Salud, señala que, con el tema de los vehículos para postrados, están apoyando a la gente de postrados, pidieron el apoyo de DIDECO que les está facilitando vehículo, pero en enero y febrero están bastante complicados, comenta que no es porque no quieran trasladar a la gente, pero tienen encomendadas funciones principales que son rondas médicas, visitas domiciliarias. Señala que La verdad que este año, el año 2024, estuvieron en rojo, se cumplió el 50% de lo que es visitas domiciliarias. ¿Por qué?, porque están saliendo a diálisis, están con 6 u 7 vehículos, están saliendo hasta ambulancias, personas que son postradas que tienen que ir en camilla. La verdad que esto se desbordó, el día 31, le llegó un correo de Pitrufquén, porque tenía 3 personas dializándose, ellos estaban pagando el servicio en Nueva Imperial, le informan que tienen que licitar, y hacerse cargo,

les están tirando a este servicio esas personas, pide disculpa por la expresión, pero les están tirando esa responsabilidad y ya no dan a bastos, la verdad, están súper complicados porque a mí no me evalúan, y se lo digo al señor alcalde y al concejal, a él no lo evalúan por trasladar a la gente a diálisis, lo evalúan por las visitas domiciliarias, sabe que es un tema social. ¿Y quién se hace el cargo? Ese es el tema, es una actividad que no corresponde al Departamento de Salud y no tenemos más conductores en dotación, ni vehículos, tienen vehículos nuevos, supuestamente eran para vacunación, visitas domiciliarias, pero están en diálisis, lunes, miércoles y viernes y le piden de repente que traslade a Pitruquén horarios que 6, 7 de la mañana, hay que salir a las 5 de la mañana, todo es un gasto extra. Esperan que con el proyecto que hizo el Sr. Alcalde, en marzo tengan el furgón, Porque tiene entendido que se están haciendo las bases ahora para hacer el proceso de licitación, un mes y medio puede demorar máximo, eso les debería ayudar un poco más. Ahora, uno siempre quiere ayudar a la gente. Pero le dice a la gente que tienen recursos limitados, son un departamento pequeño para una comuna que está demandando muchas acciones, créeme que se va a avanzar, da las gracias a Dideco que los está apoyando, Esperan retomar todo en marzo, pero en la medida que tenga disponibilidad de vehículos En el caso de los médicos, están teniendo instrucciones del Servicio de Salud y del SEREMI, todos los médicos que trabajan en Teodoro Schmidt están validados para trabajar el año 2025, está en la autorización del SEREMI, se les están haciendo los contratos cada dos meses. ¿Por qué? La idea es que ellos se inscriban para validar el examen EUNACOM

Tienen en este momento 11 médicos que están en el proceso, son extranjeros, de los cuales ya han validado 3, llegaron tres médicos nuevos a todos los médicos se les valida por dos meses, se inscriben, validan en junio, el departamento va viendo la capacidad técnica que ellos tengan y van evaluando, si les renuevan o no, la idea no es quedar presionados con el contrato todo el año y que den el examen, para que estén validados en Chile para que puedan dar licencias médicas.

En el tema de las prótesis materiales, sí, existen efectivamente... Bueno, cuando se hacen, hay garantías de por medio, la persona tendría que acercarse a los profesionales Odontólogos para ver el tema de las garantías con la persona que trabajó el año pasado, deberían retomar esto, el tema de las prótesis, este año quieren adelantar el trabajo y tienen considerado, si es que les da el saldo inicial de caja y fue por instrucción del Sr. Alcalde, comprar un container y un sillón dental, eso significa poder trabajar y adelantar el proceso de las prótesis para que no estén todos los años, en octubre, noviembre, diciembre, y que les queden recursos pendientes, y estarían trabajando igual que en Hualpín con tres sillones dentales, también es considerar el tema del no chero, indicado por el Sr. Alcalde, porque el saldo inicial de caja todavía no lo tienen claro, dice además a la gente y se han hecho estudios, tanto para odontólogo y para médico, se han perdido 4100 horas de médico en el año.

la gente no asiste, y después dicen que no tenemos hora, se les llama por teléfono el día anterior y no van

Presidente Concejo, ¿A cuánto médico corresponde?

Director Salud, señala que un médico, son 44 horas en un médico semanal.

Presidente, señala que, ahí están perdiendo como un sueldo, es como un médico en el año y un sueldo de un médico son \$2.300.000.-multiplicado por 12 esa plata están perdiendo anualmente a lo menos por la no asistencia, entonces, ahí tienen un problema que hay que abordar, que hay que ver cómo se soluciona quizás identificar y manejar un poco el tema, respecto de llevar un registro de cuál es la principal problemática para que la gente no llegue a cumplir sus horas, porque si están perdiendo un médico, a lo mejor podrían contratar exclusivamente una persona para que haga como tipo clínica, en el fondo, para que chequee periódicamente, las horas asignadas a cada profesional, claramente va a ser más barato tener un control que perder ese médico, son casi 30 millones de pesos, entonces creé que hay que evaluar un mecanismo que les permita identificar la problemática, porque una persona que pide una hora, no creé que pida una hora y después no quiera ir, creé que hay un elemento que está jugando ahí, o alomejor pueden descentralizar la atención, no sé, buscar estrategias que permitan a lo mejor, en vez que tengan dos médicos en Hualpín, coloquen un médico, en Pichichelle, en Yenehue, en Porma, le dice que busquen como parte del equipo de salud y le hagan las propuestas y las puedan conversar en el concejo, cómo dar respuesta, por ejemplo a las personas que son del sector rural que tenga que ir una persona a pedir la hora, ir presencialmente a pedir una hora, él sabe que se han buscado distintas estrategias, pero tienen que seguir buscando de modo que una persona de Yenehue no tenga que venir a pedir una hora a Hualpín o aquí a Teodoro y después venir a su atención o sea, son dos viajes para lograr una atención médica, entonces yo creé que es un tema que tienen que evaluar y para eso tienen que hacer las propuestas, como equipo técnico, profesional, incluido, conversando con los médicos, porque yo creé que los médicos también tienen que aportar respecto de qué pasa ahí y cómo buscar una mejor solución, cosa que los recursos que están asignando no se pierdan y sean utilizados de la mejor manera.

Concejal Bustos, señala que en parte la pregunta era esa, consulta aparte de las horas de médico existen, por ejemplo, otras horas que no se cumplan las metas propuestas, dice que comparte plenamente lo que dice el Sr. Alcalde respecto hay que mejorar esto, creé que las cifras son bastante importantes y significativas, pero yo creé que esa estrategia tiene que ser lo antes posible, sería interesante, que se pudiese hacer, alguna meta pronto para ver qué estrategia o cómo se suma este tema, porque no es un tema menor, se imagina que igual deben perderse algunas otras horas a lo mejor.

Director Salud, señala que se pierden en Odontólogo también.

Presidente Concejo, señala que, se pierden en todos pero las más críticas son las médicas.

Concejal Bustos, señala que, si hacen una encuesta a la población, creé que demandas hacia médicos o odontólogos sobran, pero el tema es que cómo se llega, como dice el Sr. Alcalde, a lo mejor buscar el por qué la gente no viene será por la distancia, sectores rurales, adultos mayores, movilización, conectividad, entonces hay muchas cosas que son factores que obviamente deben incidir en el tema. creé que hay que hacerle un seguimiento a eso, porque el recurso que acaban de señalar ustedes, 30 millones, es demasiado significativo como para hacer vista gorda a esto.

Concejal Vidal, señala que, tuvo una experiencia, estuvo en Villarrica y la verdad es que me pinché un dedo y se empezó a inflamar mucho y fue a la urgencia, estuvo desde las 6 de la tarde hasta las 4 de la mañana y no pudo atenderse, porque iban llegando más urgencias, como, pues se categorizan, urgencias más importantes y, por tanto, se fue al final, así que eso es muy importante, que la gente también lo conozca, que hay categorización y aquí en la comuna siempre ha visto que sí se atiende rápido.

Presidente Concejo, Por la aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)

24

~~~~~

#### ACUERDO

**Apruébese los Objetivos de los Programas Extrapresupuestarios del Departamento de Salud Municipal, año 2025, según se indica:**

| PROGRAMA<br>EXTRAPRESUPUESTARIO<br>AÑO 2025 |                                                                                          | OBJETIVO PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CONTRATACION<br>HONORARIO |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| 1-                                          | APOYO AL DESARROLLO<br>BIOPSICO SOCIAL EN LA RED<br>ASISTENCIAL CHILE RECE<br>CONTIGO    | Ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervenciones y servicios que apoyen al niño, niña y su familia, desde la gestación entregándoles las herramientas necesarias para que desarrollen el máximo de sus potencialidades y capacidades, considerando el rol que desempeña los padres, la comunidad y las instituciones públicas en la provisión de oportunidades y apoyos. | NO APLICA                 |
| 2-                                          | CAPACITACION Y FORMACION<br>EN APS EN LA RED<br>ASISTENCIAL                              | Contar con funcionarios entrenados y capacitados en los aspectos centrales de atención primaria en particular con enfoque de salud familiar y sobre todo garantizar el acceso equitativo a todos los funcionarios de salud municipal                                                                                                                                                           | NO APLICA                 |
| 3-                                          | CENTROS COMUNITARIOS DE<br>SALUD FAMILIAR                                                | Contribuir a fortalecer las condiciones de Gestión y administración de la atención primaria, orientadas a la mejoría de la calidad, oportunidad y continuidad de la atención.                                                                                                                                                                                                                  | NO APLICA                 |
| 4-                                          | DETECCION INTERVENCION Y<br>REFERENCIA ASISTIDA PARA<br>ALCOHOL TABACO Y OTRAS<br>DROGAS | Contribuir a elevar el nivel de Salud de las personas, mejorando la capacidad individual para reducir el consumo riesgoso de alcohol, Tabaco y otras drogas a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las/los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, es decir desde los 10 años en adelante.                        | NO APLICA                 |

h

|    |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                       |
|----|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| 5- | PROGRAMA ELIGE VIDA SANA                                             | Contribuir a reducir los factores de desarrollar consultas individuales, circuito de actividad física y recreación, selección de los establecimientos. El programa beneficia a la población niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres postparto entre los 6 meses a 64 años de edad.                                                                                                                        | PROFESOR DE EDUCACION FISICA          |
| 6- | PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL                                      | Mejorar las condiciones de funcionamiento de los establecimientos rurales de atención, especialmente de las Postas de Salud Rural, avanzando en el cierre de brechas de recursos humanos, calidad en la implementación del modelo de atención, medios de comunicación y transporte de las Postas Rurales, y ampliando las estrategias de trabajo comunitario.                                                   | NO APLICA                             |
| 7- | ESPACIO AMIGABLE PARA ADOLESCENTE                                    | Mejorar el acceso a la atención de salud integral a la población de 10 a 19 años, que permita evaluar con énfasis en la salud sexual y reproductiva, para intervenir oportunamente factores y conductas de riesgo, fortalecer conductas protectoras, disminuir embarazo, infecciones de transmisión sexual (ITS), otros problemas de salud y potenciar un crecimiento y desarrollo saludable.                   | MATRONA<br>PSICOLOGA<br>NUTRICIONISTA |
| 8- | FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN APS | Gestionar la compra, almacenamiento, inventario, conservación, distribución y dispensación de medicamentos y dispositivos médicos, junto con facilitar la atención farmacéutica, de manera de promover el uso racional y eficiente de medicamentos.                                                                                                                                                             | NO APLICA                             |
| 9- | IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD                  | Mejorar la capacidad resolutive de atención primaria de salud a través de detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapa In Situ I Y II , Contribuyendo a mejorar el acceso a diagnósticos oportunos, pertinentes y de calidad técnica, junto con apoyar aspecto de gestión y capacitación de los equipos involucrados en promoción, prevención y detección con un enfoque de salud familiar e integral | TECNOLOGO MEDICO                      |

4

|     |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |
|-----|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 10- | MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES                            | Mantener o mejorar la condición funcional de la población de 60 años o más beneficiaria de los establecimientos de atención primaria del sector público de salud .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | NO APLICA |
| 11- | MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO | Consolidar el Modelo Integral de Salud Familiar y Comunitario en los establecimientos de atención primaria de Salud, apoyando en la entrega de recursos anuales, aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el presente programa: Evaluación, Programación y Realización de acciones orientadas a disminuir brechas en su implementación                                                                                                                                          | NO APLICA |
| 12- | REHABILITACION INTEGRAL EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD    | Mejorar condiciones de los equipos de salud local, respecto de los RR.HH., bienes y servicios necesarios, para aumentar la cobertura de Rehabilitación física en la Red de Atención Primaria; Desarrollar las competencias de los equipos de salud, en particular de profesionales de Rehabilitación y médicos generales y de Salud familiar, para resolver las necesidades de los usuarios portadores de síndromes dolorosos de origen osteopulmonar y mejorar la oportunidad de las derivaciones a especialistas. | NO APLICA |
| 13- | RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA                          | Mejorar la capacidad resolutive de la atención Primaria de salud, Potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un enfoque de Salud Familiar e integral.                                                                                                                                                    | MEDICO    |

24

|     |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                           |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14- | REFORZAMIENTO DE LA ATENCION DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES VINCULADOS A LA RED DE PROGRAMAS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION ESPECIALIZADA MEJOR NIÑEZ Y SERVICIO NACIONAL DE MENORES | Dirigido a niñas/os, adolescentes y jóvenes vinculados a la red de programa SENAME en atención primaria de salud año 2025                                                                                                                                                                                   | TRABAJADORA SOCIAL, PSICOLOGO                                                                             |
| 15- | SERVICIOS DE URGENCIA RURAL SUR                                                                                                                                                                                      | Favorecer en términos de equidad a la población de las comunas rurales a través de una intervención específica, cuyo objetivo final es contribuir a elevar el nivel de Salud de la población aumentando la disponibilidad, accesibilidad, eficiencia e impacto de las acciones de salud frente a la demanda | MEDICOS<br>ENFERMERA<br>COORDINADORES URGENCIA<br>HUALPIN Y TEODORO<br>TENS<br>ADMINISTRATIVO<br>GUARDIAS |
| 16- | PLAN ARAUCANIA                                                                                                                                                                                                       | Fortalecer acciones de Salud Intercultural en establecimiento de APS y atenciones de salud Mapuche en centros de Salud Intercultural de la Región                                                                                                                                                           | ASESORA CULTURAL                                                                                          |
| 17- | FOTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCION PRIMARIA                                                                                                                                                                | Contribuir a fortalecer las condiciones de Gestión y administración de la atención primaria, orientadas a la mejoría de la calidad, oportunidad y continuidad de la atención.                                                                                                                               | MEDICO, ENFERMERO, TENS                                                                                   |
| 18- | CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN LA APS                                                                                                                                                                            | Abordar las necesidades de Salud de las personas con enfermedades terminales o graves, a través de los CCPP, en los establecimientos de APS.                                                                                                                                                                | MEDICO, KINESIOLOGO, ENFERMERA Y TENS                                                                     |
| 19- | GES ODONTOLOGICO                                                                                                                                                                                                     | Este programa tiene como objetivo la atención integral garantizada en mujeres embarazadas, niños de 6 años y pacientes de 60 años, estos últimos incluyen prótesis en caso de ser necesario.                                                                                                                | ODONTOLOGO Y LABORATORISTA DENTAL                                                                         |

|     |                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                             |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 20- | MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA                                     | Otorgar consultas de morbilidad odontológica y Prótesis a población mayor de 20 años en extensión horaria; otorgar endodoncias a población de 15 años y más, en extensión horaria. Realizar acciones de Morbilidad odontológica en población mayor de 20 años en extensión horaria según programación. Realizar acciones de promoción y prevención odontológica a niños y niñas menores de 7 años ingresados al programa CERO. Entregar prestaciones de Resolutividad odontológica a la población rural con clínica móvil. | ODONTOLOGO , TONS ,<br>LABORATORISTA DENTAL |
| 21- | ODONTOLOGICO INTEGRAL                                                                  | Facilitar el acceso a los usuarios del Departamento de Salud Municipal a prestaciones de atención odontológica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ODONTOLOGO , TONS ,<br>LABORATORISTA DENTAL |
| 22- | SEMBRANDO SONRISAS                                                                     | Promoción y prevención de la Salud Bucal en población preescolar de 2 a 5 años                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ODONTOLOGO                                  |
| 23- | CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTO EN APS                            | Desarrollar estrategias que permitan la recuperación de cuidados postergados por pandemia , asociados a cáncer cervicouterino y mamas en atención primaria y población en control de salud con DM2 Y/O HTA menores de 65 años descompensados                                                                                                                                                                                                                                                                               | MEDICO Y ENFERMERO                          |
| 24- | PROMOCION EN SALUD RURAL                                                               | Promover estilos de vida saludable en los habitantes de la comuna de Teodoro Schmidt                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | MONITORES- ARBITROS                         |
| 25- | APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL                                                       | Acompañar el proceso de desarrollo de las niñas que se atienden en el sistema público de salud, desde su primer control de gestación hasta los 9 años de edad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PSICOLOGA                                   |
| 26- | PROGRAMA ESTRATEGIA EN APS PARA ENFRENTAR AUMENTO DE CIRCULACION DE VIRUS RESPIRATORIO | Reforzar estrategias que permitan apoyar la gestión en salud para la prevención, diagnóstico tratamiento y rehabilitación de conocimiento de salud respiratoria, que contribuyan a disminuir el contagio y transmisión de virus respiratorio y dar atención oportuna y de calidad a los usuarios especialmente frente al aumento de la demanda                                                                                                                                                                             | KINESIOLOGA                                 |

h

|      |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                             |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 27-  | REFUERZO CAMPAÑA DE INVIERNO                                                                                    | Beneficiar a los usuarios de ambos CESFAM para reforzar equipos de salud para tratamiento de enfermedades respiratorias priorizando la atención a personas mayores de 65 años y menores de 5 años                                                                                                                                            | MEDICO, KINESIOLOGO, ENFERMERO, TENS        |
| 28-  | FOMENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN APS A TRAVES DE EJECUCION DE INICIATIVAS LOCALES DE CUIDADOS COMUNITARIOS | Contribuir a los cuidados comunitarios de las personas y familias en los ámbitos de promoción, prevención y rehabilitación, mediante el financiamiento de iniciativas y estrategias locales que adicione valor al trabajo de los equipos de la salud e incrementan la participación de la comunidad sobre la base intersectorial territorial | PSICOLOGO, INGENIERO DE ALIMENTOS-MONITORES |
| 29.- | APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL                                                                                | ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES.                                                                                                                                                                                                                                                                    | PSICOLOGO                                   |

6. Aprobación aporte para el año 2025, al Servicio de Bienestar Municipal por un total de \$20.768.132, correspondiente a 4 UTM (valor enero de 2025 \$67.429) por afiliado, con un total de 77 socios. Según lo indicado en el Art. 3° de la Ley 19.754 que "autoriza a las municipalidades para otorgar prestaciones de Bienestar a sus funcionarios".

Presidente Concejo, Presenta este punto la encargada personal, la Sra. Carolina Soto.

Encargada Personal, se presenta su nombre es Carolina Soto Fernández, encargada de personal municipal y solicita aprobación, del aporte municipal para el servicio de bienestar, según lo establece la ley 19.754 en su artículo 3, donde señala que este aporte no podrá ser inferior a 2,5 UTM, ni superior a 4 UTM, por lo que viene a solicitar su aprobación para el tope, que son 4 UTM por socio. que al día de hoy son 77 y equivalen a la suma de \$20.768.132.-

Presidente Concejo, señala que, Esto es algo normal que es parte de una ley, la aplicación ley 19.754.

Presidente Concejo, Por la aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos       | (Aprueba) |

Sr. Juan Castro Trecanao.

(Aprueba)

Sr. Willy Vidal Beneventi.

(Aprueba)

~~~~~

ACUERDO

Apruébese el aporte para el año 2025, al Servicio de Bienestar Municipal por un total de \$20.768.132, correspondiente a 4 UTM (valor enero de 2025 \$67.429) por afiliado, con un total de 77 socios.

~~~~~

#### 7. Aprobación Objetivos Profesional ítem 2103, para Transparencia e Informática.

**Presidente Concejo**, señala que, presenta este punto el Administrador Municipal, Sr. Fredy Rodríguez.

**Administrador Municipal**, señala que, tienen en sus correos la información respecto de los objetivos del profesional para transparencia señala la importancia, de garantizar el acceso a la información pública y fomentar una administración transparente, el funcionario debe cumplir ciertas características en transparencia municipal, tanto activa como pasiva, y para el apoyo informático, estas cualidades, obviamente, son fundamentales para asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes y promover una cultura de integridad y responsabilidad dentro de la municipalidad.

En cuanto a la transparencia municipal, necesitan la aprobación de los objetivos incluye:

- Organizar y mantener actualizada la información pública de manera accesible.
- Ordenar y subir documentación al servidor FTP municipal.
- Organizar planillas en formato CSV y XLS agregando enlaces de archivos subidos a FTP Municipal.
- Subir documentación e información a los ítems del Portal de Transparencia Municipal (servidor no municipal).
- Organizar y gestionar la documentación de Transparencia Pasiva manteniendo un archivo de registro con fechas y plazos de entrega.
- Gestionar las solicitudes de derecho de acceso a la información (SAI) de manera eficiente, cumpliendo con los plazos legales establecidos (Transparencia pasiva).
- Entregar informe trimestral al Concejo Municipal sobre solicitudes de acceso a la información de Transparencia Pasiva.
- Proteger los datos personales y sensibles de la información que se vaya a entregar y/o publicar.

### **Transparencia Proactiva**

Debe estar comprometido con la transparencia proactiva, lo que implica publicar y actualizar regularmente la información clave de la municipalidad, incluso sin que medie solicitud ciudadana.

### **Compromiso con la Mejora Continua**

El encargado debe estar dispuesto a implementar y fomentar buenas prácticas para mejorar continuamente los procesos de transparencia, así como la capacitación interna del personal municipal en estas áreas.

### **Uso de Herramientas Tecnológicas**

El encargado debe estar familiarizado con el uso de tecnologías y plataformas digitales que permitan gestionar y facilitar el acceso a la información pública. Esto incluye el manejo de portales de transparencia, bases de datos, software ofimático, entre otros.

## **2.- APOYO EN INFORMÁTICA.**

- Recepcionar la solicitud del usuario ya sea vía telefónica, correo electrónico o cualquier otro medio definido por el Encargado de Informática.
- Reunir toda la información del usuario y determinar la incidencia mediante el análisis de los síntomas y la determinación del problema.
- Atender consultas del usuario tanto de hardware como de software.
- Registrar y administrar sistema de solicitudes de soporte definido por la Unidad de Informática para guardar bitácora de los requerimientos recepcionados.
- Apoyo en diseño y modificación de manuales de soporte técnico especificando procedimientos e información en caso de ayuda con los equipos y/o de sistemas.
- Salir a terreno en los casos que corresponda.

### **Otras Funciones**

- Presentar al Encargado de Informática los avances respectivos respecto a las labores de soporte técnico.
- Generar informes específicos o reportes en caso de requerirse.
- Instalar y configurar equipos y periféricos nuevos que lleguen a la Municipalidad.

**Concejal Bustos**, consulta si será contratado jornada completa.

Presidente Concejo, señala que, los honorarios no tienen jornada completa, son prestadores de servicio, estan evaluando un cambio ahí.

Por la aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos       | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |

~~~~~  
Apruébese los Objetivos Profesional ítem 2103, para Transparencia e Informática, según se detalla:

1.- TRANSPARENCIA MUNICIPAL (ACTIVA Y PASIVA)

Es necesario que tenga experiencia y habilidades en gestión de documentos, uso de plataforma del Portal de Transparencia, uso de software FTP para subida de archivos a servidor Municipal, con el fin de:

- Organizar y mantener actualizada la información pública de manera accesible.
- Ordenar y subir documentación al servidor FTP municipal.
- Organizar planillas en formato CSV y XLS agregando enlaces de archivos subidos a FTP Municipal.
- Subir documentación e información a los ítems del Portal de Transparencia Municipal (servidor no municipal).
- Organizar y gestionar la documentación de Transparencia Pasiva manteniendo un archivo de registro con fechas y plazos de entrega.
- Gestionar las solicitudes de derecho de acceso a la información (SAI) de manera eficiente, cumpliendo con los plazos legales establecidos (Transparencia pasiva).
- Entregar informe trimestral al Concejo Municipal sobre solicitudes de acceso a la información de Transparencia Pasiva.
- Proteger los datos personales y sensibles de la información que se vaya a entregar y/o publicar.

Toda documentación y archivos deben ser enviados por los funcionarios de las distintas Direcciones Municipales o encargados de entregar la información previamente designados por su Director y según corresponda a los ítems del portal de Transparencia.

Transparencia Proactiva

Debe estar comprometido con la transparencia proactiva, lo que implica publicar y actualizar regularmente la información clave de la municipalidad, incluso sin que medie solicitud ciudadana.

Compromiso con la Mejora Continua

El encargado debe estar dispuesto a implementar y fomentar buenas prácticas para mejorar continuamente los procesos de transparencia, así como la capacitación interna del personal municipal en estas áreas.

Uso de Herramientas Tecnológicas

El encargado debe estar familiarizado con el uso de tecnologías y plataformas digitales que permitan gestionar y facilitar el acceso a la información pública. Esto incluye el manejo de portales de transparencia, bases de datos, software ofimático, entre otros.

2.- APOYO EN INFORMÁTICA.

Proporcionar asistencia técnica a usuarios de servicios informáticos de la Municipalidad de Teodoro Schmidt y sus departamentos como también a los centros de salud como CESFAM de Hualpin, CESFAM Teodoro Schmidt y CECOSF Barros Arana ya sea de hardware o software, al momento de presentarse algún problema, utilizar un producto software o servicio, entregando una respuesta presencial o remota rápida y eficaz para el usuario.

Funciones con respecto al Apoyo y Asistencia Técnica.

- Recepcionar la solicitud del usuario ya sea vía telefónica, correo electrónico o cualquier otro medio definido por el Encargado de Informática.
- Reunir toda la información del usuario y determinar la incidencia mediante el análisis de los síntomas y la determinación del problema.
- Atender consultas del usuario tanto de hardware como de software.
- Registrar y administrar sistema de solicitudes de soporte definido por la Unidad de Informática para guardar bitácora de los requerimientos recepcionados.
- Apoyo en diseño y modificación de manuales de soporte técnico especificando procedimientos e información en caso de ayuda con los equipos y/o de sistemas.
- Salir a terreno en los casos que corresponda.

Funciones de la Asistencia Técnica respecto a Hardware.

- Realizar soporte remoto o presencial.
- Realizar instalación de programas, mantención preventiva, correctiva y configuración de Computadores y de periféricos (Impresoras, Scanner y otros).

- Realizar configuración y asesoría a dispositivos móviles tales como notebook, tablet y celular del Servicio Municipal.
- Ver factibilidad de instalar y verificar puntos de red en todos los recintos municipales y de salud en caso de ser necesario.
- Configurar cuentas de correo institucional y red IP.
- Realizar diagnóstico y solución a problemas de red.
- Evaluar si hay solución o si se requiere de derivación a empresas externas.
- Realizar cambio de piezas o insumos de equipos cuando se requiera.

Funciones de la Asistencia Técnica respecto a sistemas informático.

- Conocer y especializarse en todos los sistemas informáticos de la Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Atender y dar soporte a los usuarios, ya sea vía email, telefónicamente o por cualquier medio definido, las consultas sobre aspectos específicos del funcionamiento de los sistemas informáticos como Correo Institucional y plataformas desarrolladas o adquiridas por la Municipalidad.
- Orientar al usuario en el manejo y uso adecuado de los sistemas informáticos.
- Apoyar en el desarrollo de capacitaciones a los usuarios de los sistemas que salen a producción.
- Administrar y dar acceso a usuarios con sus perfiles respectivos en sistema de seguridad.
- Colaborar en la generación de herramientas tecnológicas que apoyen el soporte informático respectivo en los casos que sean necesarios.

Otras Funciones

- Presentar al Encargado de Informática los avances respectivos respecto a las labores de soporte técnico.
- Generar informes específicos o reportes en caso de requerirse.
- Instalar y configurar equipos y periféricos nuevos que lleguen a la Municipalidad.

~~~~~

8. Aprobación contrato con oferente Sociedad Inmobiliaria Morales Hermanos Limitada, RUT 76.319.436-1, por "servicios de Producción de Eventos para Celebración Cumpleaños N° 44, Expos y Show Aniversario en Barros Arana y Hualpín, Comuna de T. Schmidt, Año 2025", por un monto total de \$67.072.999,

**Presidente Concejo**, señala que, presenta este punto la Sra. Mónica Manríquez Profesional del equipo de Administración

**Profesional Administración**, señala que, su nombre es Mónica Manríquez y trabaja en la administración municipal, en consideración a la licitación pública 09 del año 2024 que aprueba bases especiales para servicios de producción de eventos para celebrar cumpleaños N°44, expos, show,

aniversario en Barros Arana y Hualpin comuna de Teodoro Schmidt, de acuerdo a lo establecido en la ley 18.695, artículo 65, letra I, el Sr. Alcalde requerirá de acuerdo del concejo para celebrar convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores a 500 UTM.

de acuerdo a lo anterior se solicita acuerdo del concejo para suscribir el siguiente contrato  
Apruébase la suscripción del contrato proveniente de la licitación pública 35 65 126 LE 24, servicio de producción de eventos para celebración cumpleaños N° 44, expos y show, aniversario en Barros Arana y Hualpin, comuna de Teodoro Schmidt, 2025, con el oferente Sr. Sociedad Inmobiliaria Morales Hermanos Ltda. RUT 76. 319. 436 -1 por un monto de \$67. 072. 999.-

**Concejal Vinez**, señala que, ¿esto es para aprobar?, porque aquí está claro, cuando dice que la otra distribuidora comercializadora Tenten Vilus SPA ha presentado únicamente dos cartas de compromiso correspondiente a los artistas Banda Bruna y Talismares del Ritmo y del Amor, tal como le exigen los términos técnicos de referencia de la presente licitación, aunque incluye cartas de compromiso de otros artistas, estas no cumplen los requisitos establecidos. Entonces, ¿con eso queda el que se adjudicó?

**Profesional Administración**, señala que, así es efectivamente.

**Presidente Concejo**, Por la aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos       | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese el contrato con oferente Sociedad Inmobiliaria Morales Hermanos Limitada, RUT 76.319.436-1, por "servicios de Producción de Eventos para Celebración Cumpleaños N° 44, Expos y Show Aniversario en Barros Arana y Hualpín, Comuna de T. Schmidt, Año 2025", por un monto total de \$67.072.999, con IVA incluido.

~~~~~

9. Aprobación modificación presupuestaria N°01.

**Presidente Concejo**, señala que, presenta este punto de la tabla Sr. Cristian Atala, Director de Finanzas

**Director Finanzas**, señala que, antes de solicitar el permiso para hacer la modificación presupuestaria N°1, solicito que se haga una pequeña corrección donde dice 23-01, debería decir 23-03, un alcance que le hizo la analista contable que tienen en el departamento que es la cuenta 23-

03, solicita al honorable concejo la autorización para realizar la modificación presupuestaria N°1 del presupuesto Municipal año 2025 solicitando un aumento de ingresos en la línea 05-03 de otras entidades públicas por 21.939 pesos y un aumento de gastos de la cuenta 23-03 de prestaciones de seguridad social por el mismo valor.

|    |    |  |                                  |                |
|----|----|--|----------------------------------|----------------|
|    |    |  | <u>AUMENTO DE INGRESOS</u>       | MILES DE PESOS |
| 05 | 03 |  | DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS      | 22.949         |
|    |    |  | <u>AUMENTO DE GASTOS</u>         | MILES DE PESOS |
| 23 | 03 |  | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 22.949         |

Esta modificación de reconocimiento mayor de ingresos está apuntada a la resolución exenta N°11016/2024 11-11-2024 correspondiente a la bonificación adicional de 560 UF y una adicional por 40 UF con un valor de \$22.948.752.- que realiza la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo como resultado de la postulación a la ley 21135 revisada por el funcionario Miguel Ángel Millar Cáceres que se acogió a retiro a contar del 31 marzo de 2024.

**Concejal Vidal**, felicita a don Miguel Millar por todo su tiempo de espera, por esta bonificación todos los antecedentes de espera, cierto, para esta bonificación.

**Presidente Concejo**, Por la aprobación

- Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.

(Aprueba)
- Sr. Sergio Morales Tapia.

(Aprueba)
- Sra. Ana María Vinez Jara.

(Aprueba)
- Sra. Yasmir Vidal Santos

(Aprueba)
- Sr. Juan Castro Trecanao.

(Aprueba)
- Sr. Willy Vidal Beneventi.

(Aprueba)

ACUERDO

Apruébese la Modificación Presupuestaria N° 01, área Municipal, para reconocer mayores ingresos, según Resolución Exenta N° 11016/2024 de fecha 11-11-2024, correspondientes a la bonificación adicional de 560 UF y una Adicional por 40 UF, por un valor total de \$22.948.752.- que realiza la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo como resultado de la postulación a la Ley N° 21135 realizada por el funcionario Sr. Miguel Ángel Millar Cáceres que se acogió a retiro a contar del 31 de Marzo del 2024. Según se indica:

|  |  |  |                            |                |
|--|--|--|----------------------------|----------------|
|  |  |  | <u>AUMENTO DE INGRESOS</u> | MILES DE PESOS |
|--|--|--|----------------------------|----------------|

|    |    |                                  |                |
|----|----|----------------------------------|----------------|
| 05 | 03 | DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS      | 22.949         |
|    |    | <u>AUMENTO DE GASTOS</u>         | MILES DE PESOS |
| 23 | 03 | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 22.949         |

Presidenta Concejo, agradece a don Miguel Ángel Millar Cáceres, todo el tiempo de trabajo en la municipalidad y el aporte que realizó como funcionario, un abrazo grande para él y para su familia.

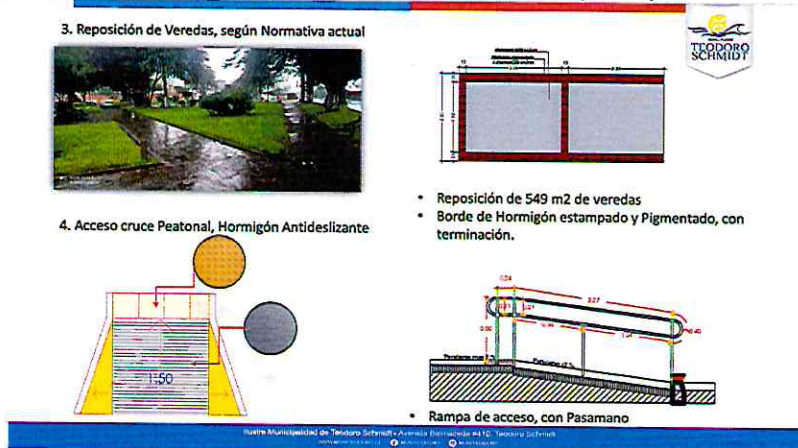
10. Presentación proyecto de mejoramiento plaza de Hualpin.

Presidenta Concejo, solicita que, pase primero que pase la profesional Srta. María Peña que es quien diseñó el proyecto a explicar con el director de planificación actual. Le pide a María que explique el proyecto, cómo se trabajó, qué es lo que hizo ella en su etapa de formulación del proyecto.

Profesional Secplac, se presenta y dice que su nombre es María Peña, de profesión Constructor civil, profesional de apoyo de la SECPLAC encargada de los proyectos de agua Potable rural, electrificación rural y formula los proyectos PMU. señala que, el proyecto se denomina mejoramiento plaza principal, localidad Hualpin, lo trabajaron en la unidad de SECPLAC, de tipología un PMU tradicional de acuerdo CORE, la diferencia de estos proyectos PMU y los PMU tradicionales es que los PMU tradicionales llevan aporte municipal y llevan acuerdo CORE en este caso, se designa un monto para cada comuna, y es, en este caso, la comuna que indica qué proyecto postular y cuál es el que se va a trabajar, lo formulé, realizó reuniones de participación ciudadana en la localidad, trabajó con la dirigente de la Junta de Vecinos, tuvo un presupuesto inicial de \$100.000.000.-, el aporte Subdere considera \$93.100.000.- y el aporte municipal fue de \$6.900.000.-, lo cual requirió de aprobación de concejo municipal. El proyecto considera la reposición de 549 metros cuadrados de veredas, estas fueron elaboradas en hormigón, con una terminación de estampado similar a la madera con pigmentación, estas veredas tienen un espesor de 7 cm., se consideró dentro del proyecto la construcción de 8 zonas de permanencia, áreas de descanso, las cuales contemplan la instalación de una banca de hormigón prefabricado con apoyabrazos y un basurero, se realizó la demolición de la jardinera existente, esto a solicitud de los vecinos, donde ellos les dieron a conocer su preocupación por, el área del escenario, en ese espacio había una jardinera, la cual no estaba siendo utilizada y que obstaculizaba cuando se hacían actividades recreativas o actos religiosos, además no prestaba mucha utilidad, por lo tanto, se demolió esa estructura y había un podio de hormigón que también se demolió, a solicitud de la comunidad, se instaló un poste metálico con un enchufe, esto lo más cercano a esta área del anfiteatro, por lo mismo como les comentaba anteriormente y como se hacen tantas actividades en esta plaza como es la plaza principal, era necesario poder contar con un enchufe lo más cercano que permitiera que se pudieran realizar

estas actividades sin ningún problema, se instalaron 5 mesas de ajedrez en estos accesos de permanencia y áreas de descanso. Por otra parte, la mayor preocupación de los vecinos era de cómo acceder a la plaza, que fuera accesible, sobre todo para aquellas personas con discapacidad, señala estaban en muy mal estado y no cumplían con la normativa de accesibilidad universal, no tenía el ancho, no cabía una silla de ruedas. Tenía una terminación con piedra laja, la cual tenía resaltes, y eso obviamente para una persona adulta mayor también dificultaba el tránsito, por lo mismo, en este proyecto consideraba accesos con pasamanos de acero inoxidable, que fueron embutidos en el hormigón, agregaron losa podo táctil, para aquellas personas que tienen dificultades para poder transitar.

Con respecto al paisajismo, cierto, del proyecto, se contemplaron la construcción de jardineras tipo, cierto, también la plantación de diferentes especies florales y se incorporó también en esta partida la aplicación de tierra de hoja para que todas estas especies pudieran mantenerse en el tiempo y no hubiera dificultades. Eso es con respecto al proyecto, tenía una terminación con piedra laja, la cual tenía resaltes, y eso obviamente para una persona adulta mayor también dificultaba el tránsito, tenía una terminación con piedra laja, la cual tenía resaltes, y eso obviamente para una persona adulta mayor también dificultaba el tránsito, por lo mismo, en este proyecto consideraba accesos con pasamanos de acero inoxidable, que fueron embutidos en el hormigón, agregaron losa podo táctil, para aquellas personas que tienen dificultades para poder transitar.



Con respecto al paisajismo, cierto, del proyecto, se contemplaron la construcción de jardineras tipo, la plantación de diferentes especies florales y se incorporó también en esta partida la aplicación de tierra de hoja para que todas estas especies pudieran mantenerse en el tiempo y no hubiera dificultades, eso es con respecto al proyecto.

**OBRAS CONTEMPLADAS**

**1. Reposición de Escaños**



• Instalación de 8 escaños



**2. Instalación de Basureros**



**3. Instalación de Mesa Tipo Ajedrez**

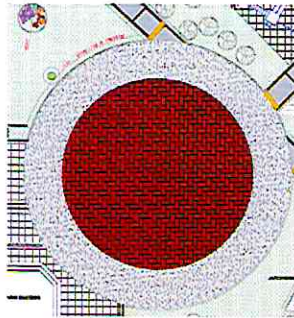


Esos eran los escaños que estaban anteriormente, los que se pueden ver ahí en la imagen y los otros fueron los escaños que instalaron y que fueron proyectados en el proyecto. La instalación de basureros que era tipo, anteriormente se había trabajado en un proyecto que contemplaba un área de juegos, era muy pequeño este proyecto y el mejoramiento de esta plaza vino a recompensar, a lo que ya se había realizado. Destaca que en cada reunión que se realizó, en conjunto con el equipo siempre explicó que era un proyecto mejoramiento, no era una reposición, porque este proyecto venía con un recurso asignado.

**Presidente Concejo**, solicita que, explique la diferencia entre un mejoramiento y Reposición.

**Profesional Secplac**, señala que el mejoramiento es más que nada, cierto, un proyecto donde se mejoran las áreas, se puede conservar, pero se mejora la calidad, lo mismo, hicieron con el anfiteatro, Mantuvieron toda la forma del anfiteatro, pero mejoraron la calidad del material existente.

MEJORAMIENTO PLATAFORMA ANFITEATRO



Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt - Avenida Bolívar 4410, Teodoro Schmidt  
Teléfono: 02 222 111111 - Correo: info@teodoroschmidt.cl

En cuanto a una reposición, es un proyecto que se realiza desde cero, por lo tanto, incluye muchos más recursos, eso es importante destacar para que ustedes tengan en cuenta.

Presidente Concejo, señala que, un ejemplo de comparación clara respecto de plazas, la plaza de Barros Arana es una reposición. ¿Qué quiere decir eso? que lo único que se mantiene ahí, entiende, son los árboles, no todos, porque que hubo que también cortar porque ya estaban con problemas en su estructura, que eso fue trabajado con medio ambiente, se hizo todo un proceso, hay un protocolo para poder, porque no es llegar y cortar un árbol entonces están hablando, de cifras completamente distintas, están hablando que este proyecto fue de \$97.000.000.- recuerda, que la plaza de Hualpin, lo primero que hicieron cuando llegó a la administración, tenían un problema súper grave en Hualpin. la concejal Vidal se debe acordar que todos los puestos de luz tenían expuestos todos los cables, entonces, les quedaba una plata que creo, si mal no recuerda, era de Fril, eran algo de \$20.000.000.- Claramente, ni siquiera lo pensó, cuando vi esa plaza, lo primero que hizo, porque estaban exponiendo a cualquier persona a que se pudiera electrocutar o pudiera ser una situación grave, entonces, habían pocos recursos que quedaban y cambiaron por pagodas y cambiaron el sistema eléctrico, esa lo hizo una empresa local, Entonces, están hablando de que este proyecto, \$97.000.000.- más \$20.000.000.- están hablando de \$130.000.000.- mas o menos. La plaza de la Barros Arana, la reposición, o sea, si están pensando en reponer una plaza integralmente, la plaza de la Barros Arana, si mal no recuerda, son cerca de \$1.300.000.000.-. O sea, están hablando de que esto corresponde al diez por ciento, en presupuesto, de lo que es una reposición, coloquen el mismo caso de la biblioteca, porque la gente también dice que aquí había una persona, ex concejal también, que yo le agradezco, pero también le digo que también ella sabe de qué se trata esto, igual, con todo el cariño del mundo, pero ella sabe que esto, no fue una reposición de la biblioteca, fue una conservación con los recursos que les dieron, que estaban asignados como máximo para postular ese tipo de proyectos, que es lo mismo que van a hacer ahora en Barros Arana, incluso vino el director, de patrimonio y cultura, don Leonardo Naranjo fueron a la biblioteca de Hualpín, quedó muy contento, porque la verdad que los recursos \$78.000.000.-es poco, y vieron lo que se hizo en

Hualpín, entonces, es muy distinto una reposición de un mejoramiento, un mejoramiento apunta áreas críticas, donde los recursos que habían eran pocos en este caso, y los que podían concursar a través de este fondo, lo hacían o no lo hacían. Muchas veces los alcaldes prefieren no hacer, porque van a estar expuestos, él prefiere, de verdad, aunque quizás estés expuesto a crítica, él prefiere concursar a todos los fondos que haya, porque algo van a lograr, aquí se puede ver, cambiaron asientos, no es que él quiera justificar, hay cosas que tampoco le parecen, ya, y de hecho tiene serias diferencias con el director de obra, y se lo dije, en la mañana estuvieron reunidos, él es de los que dice las cosas que piensa. Señala que, el hito estuvo presente, estuvo, lo que pasa es que tienen muchas obras, o sea, piensen ustedes que en administraciones anteriores se construían, una sede por año, esta administración 9 sedes, en los 3 años y medio, o sea, el trabajo de la dirección de obra y de los hitos se ha triplicado, entonces, aquí hay un tema de que hay que entender, de que no tiene que ver con la voluntad, creé que no hay ningún funcionario que quiera que las cosas salgan mal, le pide a la comunidad, y dice que no tiene nada que ocultar, de hecho, es una empresa que venía trabajando hace años con municipalidad, donde nos habían tenido problema, de hecho, en las primeras revisiones, cuando fue María, por ejemplo, y el hito, observo y las tienen que corregir la Empresa, no se le ha pagado el total, está la boleta garantía, entonces, hay que corregir, él comparte con los vecinos, la verdad que a él no me gustó, quedo súper decepcionado cuando fue con todos los concejales, como alcalde, gestiona los recursos, toca las puertas, pero después están los equipos que tienen que hacer su pega y las empresas tienen que hacer bien su pega.

**Concejal Vidal Beneventi**, señala que, no es profesional en el área, pero creé que es sentido común cuando están pensando en hacer una plaza hermosearla para las personas mayores, hacer una base pareja donde, en este caso, el ciudadano no tropiece, creé que eso está todo áspero, del tema de las piezas de ajedrez, tenía un relleno como que si hubiera hecho a mano, una cosa ahí para que se firmara, él, dentro de mi ignorancia, está diciendo algo vicio, puede estar equivocado, pero el colorido, el pasto verde, hay varios detalles, creé que se pueden mejorar, pero yo creo que cualquier ciudadano a pie se da cuenta de que ciertas cosas, detalles, hay que mejorarlas, si está la garantía, es su opinión.

**Presidente Concejo**, señala que, ha pedido a los equipos, tanto la Dirección de Obras como la Secplac trabajen en conjunto, bueno Mario está asumiendo la dirección recién, aquí hay una profesional que hizo el proyecto, pero había una Secplac que tenía la supervisión del proyecto, aquí tienen que trabajar en conjunto, la participación ciudadana se hizo, Por este proyecto se hicieron tres reuniones y yo estuve, al menos, en una, entonces, también los vecinos, a la hora de, él también los ve en las redes sociales, él súper respetuoso de las redes sociales, también creé que no hay que enojarse, porque alguien nos hace un comentario que no nos gusta, para eso es la democracia, siempre y cuando sea con respeto, él jamás se va a enojar por un comentario, creé que siempre hay que estar atento. Pero hay cosas que también es posible mejorar. Ahora, él quise esta exposición porque, primero, no tengo nada que ocultar, él no es el que diseña, no es el que construye, no es el que hace la licitación, no es el que contrata a la empresa, la firma la propuesta de una comisión.

Porque ni siquiera tiene la posibilidad de decir, sabes qué, esta empresa no me gusta, no la va a contratar, no tiene esa facultad como alcalde, se lo dice también a los vecinos, hay una comisión que le hace una propuesta, él las únicas decisiones que puede tomar son cuando tiene Ternas, Las Ternas o Quinas son alternativas, se da solamente en materia de recursos humanos, en materia de licitaciones públicas, de contrataciones de empresas, etc. Ahí hay una comisión de apertura y hay una comisión de adjudicación, esa comisión evalúa los antecedentes, de acuerdo a la licitación que se hizo, le hace llegar una carpeta donde le dice, alcalde, esta es la empresa que se tiene que adjudicar para este proyecto y él no tiene nada más que decir, procédase de acuerdo a la normativa, porque el ciudadano común podrá decir, o cualquier persona de la comunidad, cualquier vecino podrá decir, pero el alcalde, ¿por qué le adjudicó a esta empresa? ¿Quién fue la empresa que construyó aquí?

Profesional SECPLAC, señala que, es la empresa de prestación de carpintería Albañilería

Presidente Concejo, ¿Cómo se llama la empresa?

Director SECPLAC, señala que es Empresa de prestación de servicios Carpintería Albañilería, EIRL.

Presidente Concejo, ¿Quién es el propietario de esta empresa?

Director SECPLAC, señala que es Don Juan Carlos Alborno.

Presidente Concejo, señala que don Juan Carlos Alborno es un empresario de la comuna, entonces, la verdad acá él no tiene facultades, para no adjudicar. Porque esto también pasa por un proceso de revisión del departamento jurídico, de control de todos los departamentos del municipio, entonces, no es que él se quiera desligar de la responsabilidad, lo que está diciendo es que como alcalde, tiene facultades para algunas cosas, ahora, siempre le pide a sus equipos que trabajen en conjunto, hagan lo mejor posible, supervisen la ejecución, cobren las garantías cuando hay que cobrarlas si una empresa no cumple con lo que tiene que hacer

Él creé que hay algún tipo de responsabilidad en el proceso de construcción, le preguntaba a la directora de Medio Ambiente, porque la plaza de Hualpín, recuerda, es una de las plazas que las áreas verdes eran las más bonitas de todas las plazas, entonces, la sensación que me quedó cuando fue a ver la plaza, el mayor problema de la plaza hoy día, son las áreas verde está muy fea, señala que, ya se ha hecho un trabajo estos días, entiende, y si hay que cobrar garantías por eso, lo van a hacer. pero también creé que ahí le van a tener que colocar un poquito de cariño a la plaza, va a juntarse con los vecinos también en Hualpín, también va a invitar al concejo, le pidió al administrador que fije una fecha, para invitar abiertamente a los vecinos, no sabe si será necesario volver a presentar el proyecto, porque ya lo presentamos tres veces, creé más que llorar sobre la leche derramada, como se dice, es mejor ir a la plaza, conversar con los vecinos, escucharlos, con esta explicación, porque las redes sociales siempre las ven todos los vecinos, las redes sociales siempre se saben, los vecinos escuchan el concejo, a él siempre le dicen, que bueno que explicaron

esto en el concejo, aunque no lo estén viendo ahora, lo van a ver después o le comentará alguien, pero siempre se sabe lo que se habla en el concejo, es bueno que se escuche a los vecinos, pero también es bueno que los vecinos sepan que aquí no se hizo una reposición, aquí se hizo un mejoramiento en algunas áreas de la plaza, no considerada el área verde, pero creé que también debió haberse mantenido lo que había.

Señala que le gustaría que pase, pase Evelyn, para que explique lo que ella vio respecto al proceso de la directora de Medio Ambiente, explique el tema del área verde, que es su área y que cómo lo ve ella, lo malo que pasó y cómo lo pueden mejorar un poco.

**Directora Medio Ambiente**, señala que, en relación a eso, una vez que se aperturó la plaza y se abrió la recepción, se acercaron con el personal de áreas verde, Podían identificar varias falencias. como bien lo dice el alcalde, tenían bien mantenido, estaba verdecito, con flores, y pudimos ver que ahora en el área verde tenían ripio, había, se comunicaron con él para informar eso y donde nos hicieron las jardineras quedaron demasiado bajas, estos días están regando todos los días, dos veces al día, con camión aljibe, están anereando y sacando el ripio que quedó en las áreas verdes, en las jardineras igual están trabajando en eso porque se pusieron como meta y desafío que es prioridad, hay personal permanente ahí, para recuperar, de aquí a la primera semana de febrero, van a tener que plantar el césped, informó también a la dirección de obras que cuando una empresa tiene a cargo un proyecto, tiene que entregar en las mismas condiciones que se les entregó a ellos, y como se quitó el corte de pasto en esa área, incorporaron a la empresa las estaciones médicas rurales Pichichelle y Porma que no estaban concesionadas, además, en algunos recintos donde nos solicitaban ayuda en casos extremos, como adultos mayores que necesitaban limpieza en sus patios, se hizo trabajo social en reemplazo por este periodo, entonces, ese es nuestro compromiso ahora.

**Presidente Concejo**, señala que, eso es un poco la explicación, vuelve a decir, si se hace un proyecto de mejoramiento para veredas, no se puede dañar las áreas verdes, que es algo bueno que tenían, si ahora se contratara una empresa para que mejore las áreas verdes, no va a entrar con camiones y con una retroexcavadora va a destruir todas las veredas que se hicieron, creé que es una cuestión de sentido común.

**Concejal Bustos**, creé que todos están de acuerdo en que la intervención que se realizó no fue de las mejores, el proyecto, desde su perspectiva, es muy bueno, incluso espectacular, ya que buscaba mejorar varios sectores de la plaza, sin embargo, como lo menciona el Sr Alcalde, no se trató de una reposición, también se señaló que la intervención tenía un enfoque muy específico, dice que es claro lo que se vio en terreno, durante la visita realizada el 19 de diciembre, se observaban desniveles en varias áreas de la construcción, es evidente que un proyecto no se diseña ni se ejecuta con desniveles; esto es una cuestión de sentido común, al construir algo, debe quedar nivelado, en este momento, dichos desniveles representan un peligro de caídas, especialmente para menores y adultos mayores, lo que constituye un riesgo significativo.

Respecto a las áreas verdes, esto debe quedar como experiencia, cualquier intervención futura debe solicitar la mantención, en este caso a la empresa que está interviniendo, porque entiendo que no se puede ingresar una vez que comienzan las labores, La intervención, por lo tanto, debería quedar establecido en el contrato que las áreas verdes deben mantenerse.

En relación al proyecto, tengo una duda que no sé quién podrá responder, dentro de lo que es paisajismo y áreas verdes, se indica que hay tierra de hojas, específicamente 400 bolsas, están valuadas en \$1.120.000.- ¿Quién supervisó o dio fe de que esto se incorporó? ¿Dónde se utilizará? porque están hablando de 400 bolsas de tierra de hojas, y considerando que no hubo intervención en las áreas verdes, ¿en qué parte se utilizó o se consideró esto? Porque no es un valor menor, por lo tanto, se imagina que alguien lo supervisó, porque la tierra de hojas es claramente para la mantención de áreas verdes y jardinerías, lo que no es un tema menor, sobre todo ahora que se va a intervenir con el mejoramiento de las áreas verdes por parte del municipio, si no se hizo uso de este material, creo que sería una muy buena opción para mejorar esas áreas.

**Presidente Concejo**, señala que, por eso, les ha pedido a los equipos que trabajen en conjunto, Medio ambiente, Obras y SECPLAC, y que conversen con la empresa, que tiene una garantía, que entiende es cercana al 5% de los 90 a 100 millones, lo que equivale a alrededor de 5 millones de pesos.

**Concejal Bustos**, dice que, lo último para terminar entiende que se proyectó una imagen ahí con alguna Observación.

**Presidente Concejo**, señala que, se están pasando a través de la plataforma.

**Concejal Bustos**, cree que sería bueno que se pudiese señalar, entiende que hay plazos, y en la eventualidad de que eso no se cumpla, ¿ahí el tema de la garantía?

**Presidente Concejo**, si, por eso lo que van a hacer acá y esto no es a raíz de que haya salido en redes sociales, vuelve a decir, pero este es un tema que él antes de ir con ustedes, ya había ido a la plaza, y por eso los quiso invitar como actores políticos, tienen que saber lo que se está haciendo, y para eso tienen las facultades, y por eso esto se está trabajando, hoy día le pedí nuevamente que vaya el equipo, fueron en la mañana plaza de nuevo, Obras y Secplac, y el Jurídico y me van a tener un informe durante el día, les puede compartir el próximo martes, para que tengan la información, pero las indicaciones que les tengo, y acá está el administrador, es que si hay garantías que cobrar, si hay cosas que no están hechas, no están cumplidas, se tiene que cobrar la garantía, lo que no sea responsabilidad de la empresa, van a dar prioridad, como lo dijo la Directora de Medio Ambiente, a lo que son áreas verdes, el paisajismo, darle color a la plaza, flores, etc., si es que tienen que colocar recursos, creo que deberían colocarlos, porque eso claramente no estaba contemplado dentro del proyecto, por eso se va a juntar con los vecinos, van a planificar la fecha, y les voy a hacer extensiva la invitación al concejo para que puedan estar, para no seguir acá porque están en la

hora, y les quedan puntos, solicita una ampliación de 30 minutos para poder continuar con el concejo, porque se cumplieron las horas de reglamento, les solicita que, preparen el informe para poder verlo después, y compartirlo con el concejo, sé cuándo van a ir a Hualpín, pero ahí van a ir viendo, la idea es que también esten con los vecinos, los escuchemos, no hay nada que ocultar del proyecto, lo mejor es transparentar.

**Concejal Vinez**, consulta, ¿cuándo se hizo la participación ciudadana, fue buena la asistencia?

**Profesional SECPLAC**, señala que, la primera reunión participó vecinos, la segunda, también y se hizo una tercera, pero llegaron 2 o 3 personas. Pero siempre estuvo la presidenta de la Junta de Vecinos la Sra. Jéssica Lincopi.

**Presidente Concejo**, le sugiere mencionar que, siempre se gestiona a través de ella la convocatoria Profesional SECPLAC, dice que todo hasta el último momento, antes de subir el proyecto, de hecho, estuvimos trabajando en conjunto con la señora Jéssica.

**Presidente Concejo**, solicita la votación para extensión del concejo, aumentar los 30 minutos,

Por la aprobación

Por unanimidad se aprueba aumentar en 30 minutos, la sesión de Concejo Municipal N° 6

#### 11. Aprobación contrato directo áreas verdes.

**Presidente Concejo**, señala que tiene la palabra la Directora de Medio ambiente Sra. Evelyn Vásquez Estrada

**Directora Medio Ambiente**, señala que, solicita la aprobación, suscripción de contrato vía trato directo entre la Municipalidad de Teodoro Schmidt y la empresa CUR Y EPM SPA RUT 76.647.283-4 por el servicio de mantención y riego de áreas verdes y jardines en la comuna de Teodoro Schmidt por un monto mensual de \$22.000.000.- durante los meses de enero a marzo 2025 o hasta que el mismo servicio sea adjudicado mediante proceso de licitación pública, lo anterior, por superar las 500 UTM. Dentro de los servicios, les entregó a todos una carpeta con todos los antecedentes, se está haciendo este proceso porque se llamó a licitación pública y se declaró inadmisibile, ya que se presentaron dos empresas, una no tenía toda la documentación y la otra dobló el presupuesto que había para este servicio, de acuerdo a la normativa vigente, en la carpeta el decreto número 17 del 6 de enero del 2025 en el cual se declara el imprevisto, están todos los antecedentes y en este decreto se autoriza el trato directo durante el periodo que les indica, ahora estan en un proceso trabajando en conjunto con la SECPLAC y la DOM de actualización de las bases, les recuerda que como es una concesión por 4 años, tiene que estar en el portal un mes, después viene el proceso de evaluación ,despues viene el proceso de iniciar las funciones , tuvo que pasar por concejo porque superaba a los tres meses el valor de las 500 UTM.

En su carpeta esta, las especificaciones técnicas a pedir, la cotización.

La prioridad N° 1 es Hualpin la recuperación de la plaza, el riego con camión aljibe en todas las plazoletas, les recuerda que antes se regaba con la red de agua potable, pero ahora como tienen déficit hídrico en Hualpin, tienen que regar solamente con camión aljibe, se va a regar en la mañana y en la tarde, se van a plantar flores, sembrar el pasto, asfaltar, sacar el ripio, Para recuperar esto, adicional a eso va el servicio de corte de pasto y retiro de este, se incorporó el mirador de Peñehue corte y retiro del pasto en estadio de Pichichelle, la estación médico rural de Pichichelle y la posta de Porma. todo esto va en trabajo en conjunto que hicieron entre GRD para disminuir los riesgos por incendio y agregaron más personal, 2 personas más en Teodoro Schmidt, hay 1 persona que riega permanentemente el estadio, la cancha N°1 y N°2 y se encarga de cortar el pasto, piscina y estadio. En Hualpin tienen 5 personas, en Teodoro tenemos 6 y en Barros Arana tenemos 4, también está el proceso de riego y mantención donde tienen llave de agua, se riega con manguera y lo que no, con camión aljibe y la idea es mantener y recuperar todos los espacios. Entonces por eso se acerca por instrucción del alcalde de hacer todo este lo más rápido posible para no quedar sin el servicio y más que este año, o sea, perdón, este mes es el aniversario.

Concejal Bustos, señala que fue bastante clara la explicación, Sra. Evelyn, así que me quedaba la duda nomás, qué se le había agregado además de lo del año pasado, el contrato, pero fue bastante claro usted. Ahora me queda una duda respecto al monto, al monto existente, ¿es el mismo monto del año pasado?

**Directora Medio Ambiente**, señala que, se reajustó de acuerdo al IPC y se agregó un camión aljibe y 2 personas más.

**Concejal Bustos**, señala que Hualpin es un tema, lo relacionado, lo del agua potable, ¿el riego va a poner algún estanque? o cómo lo van a hacer para el tema de la plaza?

**Directora Medio Ambiente**, dice que, se va a hacer con camión aljibe

**Concejal Bustos**, señala que, lo que pasa es que el camión aljibe cuando riega lo hace con mucha presión, ¿cómo lo van a hacer técnicamente?

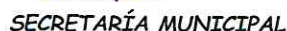
**Directora Medio Ambiente** responde que, van a ajustar la manguera.

**Concejal Bustos**, dice que como, están sembrando el pasto, era la duda, pensé que iban a dejar algún estanque ahí.

**Directora Medio Ambiente**, señala que van a ver con GRD que les facilita un estanque para dejar el agua y riegue con manguera.

Por la aprobación

Presidente Concejo, Por la aprobación

[illegible]

~~~~~

Concejal Bustos, creé que sería interesante, que pudiesen hacer una visita para el avance de la ejecución de la plaza de Barros Arana.

Comenta que, estuvo en Santiago, aprovecha de decirlo también, no solamente fui a la reunión con el Presidente, sino que también aprovechó de hacer otras gestiones. Hace poco, Mario, el director de Secplac, me informó del estado actual de los proyectos que han estado encima, para tenerlos

elegibles y tienen más de 1.200 millones de pesos en proyectos elegibles, entonces, estuvo tocando las puertas a ver si les bajan los recursos para poder empezar a construir, entonces, es súper importante que los vecinos sepan y también tengan claro, cuándo tienen atribuciones y cuándo no. Pero en el caso de la plaza, a la consulta del concejal, pidió al administrador y al Secplac que me hagan una... no sólo a la plaza, sino que también al centro comunitario de Barros Arana, porque ahí también están esperando que lo terminen luego, porque eso ya lo deberían haber inaugurado y estuvo con la... Subsecretaria en Santiago, Y ahora se volvió a encontrar con ella en La Moneda y le dijo que tenía todo clarito a lo que yo la invité, etc. Así que va a venir, está súper comprometida con venir, pero necesitan que se termine el centro comunitario, van a ver que son ministerios distintos, pero van a tratar de que coincida, ojalá el mismo día la visita a las dos obras que se están haciendo en Barros Arana.

Concejal Bustos, quiere comentarles a los Sres. concejales que el día martes recién pasado se reunieron, la Comisión de Presupuestos con la colega Yasmir Vidal y con la colega Ana Vinez, en la cual participó el control Sra. Maritza Fonseca y la Sra. Cristina Riquelme, estuvieron viendo el tema de la ejecución del presupuesto año 2024, bastante interesante, hay artas cosas, sobre todo lo que se refiere a algunos términos un poco más técnicos respecto a lo que es el presupuesto, lamentablemente no alcanzaron a terminar todo lo que tenían que ver, les quedó pendiente lo que es el presupuesto del Departamento de Salud Municipal. Por lo tanto, durante el mes de marzo van a solicitar una segunda comisión para continuar con aquello, ya que durante el presente mes ya hay bastantes actividades y se entiende que durante el mes de febrero algunos funcionarios toman vacaciones, por lo tanto, se sugiere que la próxima comisión se realice durante el mes de marzo. Lo último comentarles que el día de ayer, junto a algunos concejales, Yasmir Vidal y Ana Vinez, tuvieron la oportunidad de participar en un conversatorio junto a la escritora Carmen Troncoso, junto a algunos vecinos de la localidad de Teodoro Schmidt, Hualpin y de sus alrededores, fue una actividad bastante interesante desde el punto de vista cultural, enriquecedor, sería importante que esto igual, en lo posible en el futuro se pudiese masificar y difundir un poco más, fue una oportunidad muy bonita la de ayer, pero que lamentablemente no contó con mucha audiencia, felicitar a las personas que estaban a cargo de esto, de todo el tema organizacional, tanto los funcionarios de la biblioteca de Teodoro Schmidt, como de Hualpín, quienes se esforzaron y la verdad es que resultó bastante importante, interesante e enriquecedor para las participantes.

Concejal Vidal, señala que, fue una actividad muy linda, enriquecedora en la parte cultural, de creatividad y de imaginación que se volaron algunos que dijeron que van a empezar a escribir. hablando de plazas, los juegos que están aquí al lado, en la plaza lado municipio, los ve que están con bastante fatiga, y en realidad no sé si ha considerado eso como para poder evitar algún posible accidente. por ejemplo, el columpio está muy fatigado, uno de ellos, creé que sería bueno, tal vez, poder mejorar o cambiar los nuevos, dice que es una sugerencia. El otro tema se encontró con unas personas con discapacidad y me hablaban de que, muchas veces no han podido quedarse en un estacionamiento que está exclusivo para personas con discapacidad,

porque está ocupado, entonces, considerando que nuestra comuna, son longevos, se incluye, a lo mejor, ¿será posible tener otro más?

Presidente Concejo, señala que ya dio la indicación que se genere otro espacio, podría haber dos, dice que van a trabajar ese tema, es muy necesario.

Concejal Vinez, señala que se va a sumar a lo que dijo el colega, agradecer también la exposición de control y de Cristina Riquelme por la presentación del presupuesto, una presentación magistral, la paciencia que tuvieron, ojalá que sea lo mismo ahora cuando les toque salud, el martes, para recordarle a los colegas que tienen un encuentro.

Lo otro que quería sacar, lo que el Sr. alcalde les comentó del Servicio Local de Educación, la verdad le parece que nunca le han puesto mucha importancia a la comuna, antiguamente era de la municipalidad cuando ella fue concejal, recuerda muy bien cómo se estaba cayendo la escuela nueva Alborada y no había ningún interés como para arreglarla, si no hubiese sido por los apoderados recién pudieron hacer lo que hoy día es la escuela nueva Alborada y de hecho, eso también se lo comentó cuando fueron a audiencia con la ministra de educación, quizás donde está tan centralizado todo en Santiago, descuidan tanto a nuestros niños, porque también están pasando lo mismo con la escuela Horizonte y es ahí es donde se cuestiona, es como decir, juntemonos, hagamos algo, pero eso quería destacar que molesta y duele.

Señala que fueron, a la reunión del proyecto de asfalto de Almagro, que también venía de la reunión cuando fueron a Santiago, que estuvieron con los dirigentes, Agradece a las personas que de Teodoro tomaron el bus para ir a esta reunión, que estaba invitado el MOP y las autoridades de gobierno Regional, allá no llegó nadie, el encargado de Teodoro Schmidt y de Imperial dieron las excusas por los alcaldes, pero tuvieron la preocupación de mencionar en bastantes momentos de que nuestros alcaldes han sido un orgullo como para sacar el tema adelante y apoyar a la comunidad, pero como se han portado las autoridades, no les interesamos para nada y la gente realmente está dolida, porque esto no es un sector, esa pavimentación va a favorecer a todos, entonces, de que no haya llegado ninguna autoridad y sabiendo que lo que han prometido no se ha cumplido, deja mucho que desear, el que apareció fue el ex delegado Presidencial que recibió buenas bendiciones. Y fue bonito haber visto porque se dio cuenta, fue testigo y apoyó al SEREMI cuando dijo que el tramo era directo y que había mucha plata, ahora se lava las manos y dice, que él no prometió, pero estaba con el SEREMI.

en esa ocasión, yo sé que estuvo, entonces, la política realmente es cruel porque yo creo que los dineros están sujetos porque quizás no somos la región que ellos los apoyó, tuve el gusto de decirlo, esa fue la reunión que le encantó y espero, ojalá, que para las otras reuniones pueda, nuestra comuna pueda estar más presente.

Concejal Vidal Beneventi, señala que, quiere citar a la Comisión de Seguridad por el tema que su colega se refería referente a los pozos, le gustaría el próximo concejo para darle una vuelta al tema

pregunta si es viable el tema, o el día 4 puede ser igual, para ver la movilización y poder ver y que alguien acompañar a los concejales

Presidente Concejo, dice que puede ser el 4. Eso le corresponde a la Comisión 5 de Infraestructura, Red Vial, Infraestructura y Transporte, la preside el concejal Morales, Pero pónganse de acuerdo en la fecha.

Concejal Morales, felicita y agradece al Sr. Alcalde por la creación de la nueva unidad de proyectos de la municipalidad la cual, proyectos socio productivos, la componen la ex colega katerin Iturra, Mauricio Urrea, Ivette Jara, Camila Valdebenito y Daniel Lefio, les da la bienvenida a esta unidad que se agradece mucho, en base a los requerimientos de los vecinos, que si bien es materia que es muy importante, porque todo se facilita a la llegada de las organizaciones, juntas de vecinos, comunidades, donde puedan tener un pool de profesionales, Para las distintas áreas y también ser mancomunados con distintos profesionales, lo encuentra súper bueno, a la vez se imagina que se irán a acercar a la comunidad, o sea, llegar a los vecinos, más que los vecinos puedan estar acá, por un tema de andar en terreno.

Con respecto a la presentación que hicieron los colegas de SECPLAC, aclarar un tema muy importante que aquejaba a los vecinos de Hualpín, si bien lo ven en las redes, era un tema bien complejo, se les pudo aclarar la situación que se encuentra la plaza y también las soluciones que se vienen adelante.

Presidente Concejo, ¿Va a pedir la comisión que está planteando el Concejal Vidal Beneventi? ¿Acuerdan una fecha?

Concejal Morales, solicita una comisión, Para el próximo concejo que es en febrero, para el día 04 de febrero, a las 15:00hrs.

Concejal Vinez, señala que la directora de GRD, menciona que el día 14 había una reunión, ¿Pueden asistir?

Presidente Concejo, ¿Una reunión de qué?, en todo caso las reuniones de GRD son públicas, pueden participar sin ningún problema, respecto de la comisión ¿Van a hacer la visita a los pozos? ese es el objetivo de la comisión visita a los lugares donde hay pozos acumuladores con el objeto de que estén disponibles para extraer agua en caso de incendios forestales, incendios en general, ojalá que no los llamen, por favor.

Señala no han votado para la comision, no votó el acuerdo

Por la aprobación de la comisión

Presidente Concejo, Por la aprobación de la comisión

Por unanimidad se solicita comisión de Red Vial Infraestructura y Transporte, para el día 04-02-2025 a las 15Hrs. convocados Directora de Medio Ambiente, Directora de GRD, la integran los concejales Vidal, Castro y la preside concejal Morales.

Presidente Concejo, agradece a la señora Patricia Toro ya que ella ofreció ahí en Rucahue, entiende que es donde tiene su campo, un lugar para hacer pozos que debería estar considerado dentro de los que se van a construir este año, así que agradece a ella siempre con su buena disposición de colaborar con la comuna, ella fue, quiere decirlo, no sabe si lo he dicho públicamente en otra oportunidad pero ella fue la que en su momento me llegó a tocar la puerta para el mejoramiento del estadio, el cierre perimetral, porque ella vive al lado, entonces vivía las consecuencias de tener un recinto no cerrado, en pésimas condiciones, insalubre, etc., agradece a ella su aporte también a la comunidad y ahora mismo colocando a disposición un espacio para hacer un tranque que permite, colaboración con la comunidad.

Agradece a todos los vecinos y vecinas que les están viendo y que los van a ver a futuro, hoy día tuvieron bastante audiencia, le reportaron por ahí que tenían bastantes comentarios en redes sociales, por supuesto, quiere también dejarlos invitados al aniversario, el próximo lunes al acto principal, al desfile en el frontis de la municipalidad, le van a hacer entrega a los concejales de un folleto para que lo puedan tener, así que todos invitados a disfrutar del 44 aniversario. Es como una joven, pujante que les toca administrar y que les toca como concejo estar en esta edad ya quizás un poquito más madura, y les toca este desafío estos cuatro años también de conducir los destinos de la comuna, agradece de Dios y de los vecinos que nos dan esta oportunidad.

Esperan hacer lo mejor posible. Y, por supuesto, agradecer a todas las personas que han colaborado también para... Se ha hecho trabajo, a través de la administración, con las organizaciones sociales, respecto de las actividades, de la planificación de las actividades. El día 11 de enero está la Expo Artesanal Campestre, Camino a las Antenas, acá en Teodoro Schmidt, la primera Expo Astro Artesanal Campestre, esta fue una propuesta de unos vecinos, entiende, camino a las antenas, kilómetro 3, donde está el puente El Pajal, ahí donde vivía una tía mía muchos años atrás, así que ahí va a haber el día 11 de enero, a partir de las 9 de la mañana, Expo Astro Artesanal Campestre, pueden llegar a través de un excelente camino, que es parte del proyecto de asfalto, que une Teodoro Schmidt y Quilmer-La Cruz, así que es un camino asfaltado, para los vecinos que nos están viendo de otros lados también, que está en muy buenas condiciones, es una muy bonita ruta, así que no van a echar a perder sus vehículos. El día 11 de enero también está el Rodeo Oficial Criollo de Teodoro Schmidt, en la medialuna de Huasos de Teodoro Schmidt, a partir de las 10 de la mañana, también está el Rodeo Oficial de Hualpin, en la medialuna del Club de Huasos de Hualpin.

Ahora se preguntarán ¿por qué se hacen dos rodeos el mismo día, o el mismo fin de semana? Todos porque eso depende de las asociaciones, de las federaciones, de las asociaciones, las fechas no las colocan ni los clubes locales, ni menos en la municipalidad. La municipalidad no coloca las fechas. Entonces, las fechas vienen de acuerdo a cada institución en esta oportunidad coincidió, que el oficial de los federados coincidió con los criollos, y por lo tanto, por eso es el mismo fin de semana,

porque estos son dos días, no es solo el 11, es 11 y 12, no lo dice el folleto, pero es 11 y 12, y los dos tienen actividades de convivencia, y de distracción y de diversión en la tarde, así que pueden empezar a celebrar el día sábado los vecinos, ir a la medialuna de Teodoro, o a la medialuna de Hualpin, ¿no es cierto? A disfrutar también música y todo lo que va a haber, buenas comidas criollas, etc. Tanto en Hualpin como en Teodoro Schmidt.

Club de rodeo, el de Hualpin, facilitaron el rancho, el casino del club de rodeo federado de Hualpin, lo facilitaron a la escuela, bueno, a la organización que hay en torno a la reconstrucción de la escuela particular Porma, de su directora, y por supuesto su equipo, los vecinos, los apoderados, etc., toda la comunidad educativa que está trabajando en torno a la reconstrucción de esta escuela que es emblemática. Ellos son un establecimiento que es muy colaborador y me alegra mucho que la comunidad está respondiendo todos, el fin de semana pasado, tuvo la oportunidad de estar en una actividad que se hizo en Porma, donde estaba lleno, eso significa que hay apoyo, así que se alegra muchísimo, entonces el club de rodeo federado de Hualpin entregó el rancho, el casino, para beneficio de la escuela, así que eso tiene un ingrediente especial.

Las personas que vayan ahí, van a colaborar, no con el club, sino que van a colaborar con la escuela particular de Porma, para la reconstrucción de su escuela, así que hay que ir a comer unas empanaditas a Hualpin, pasar a tomarse un juguito a Teodoro y después ir a comer una empanada o viceversa, pero hay que ir a Hualpin, al rancho porque ahí va a ser una colaboración para la escuela particular de Porma. Y después el día 11 tienen el culto de acción de gracias en la iglesia metodista pentecostal de Teodoro Schmidt. A las 19 hrs, el mismo sábado entonces, o sea, podemos estar en el rodeo y después podemos venir a las 7 de la tarde al culto de acción de gracias.

Y después el día lunes tenemos la misa de aniversario a las 10:30 de la mañana en la parroquia Cristo Rey de Teodoro Schmidt y a las 12 en el frontis de la municipalidad el desfile aniversario N° 44 de comuna y en la tarde a las 16:00 hrs. en la plaza al costado de la municipalidad de tienen una tarde infantil aniversario para los niños y la familia, el mismo 13 también tienen a las 20 horas el show cumpleaños número 44 en el frontis de la municipalidad, así que ahí concejales tienen que estar porque ese es el día que está la torta, así que tienen que estar ustedes ahí, hay que estar todos por supuesto, todos los vecinos invitados.

Y hasta el día 13 de enero y después el día 14 tenemos concejo, ahí darán a conocer el resto del aniversario pero el día 14 parte con una tarde deportiva de aniversario en Barros Arana, en el gimnasio municipal de Barros Arana, así que vecinas y vecinos, estará en por redes sociales, Esta que está un poquito más grande porque la publicación, dice que se ve bastante chica la letra, podrían enfocar está ahí en la pantalla para que los vecinos vean también el programa.

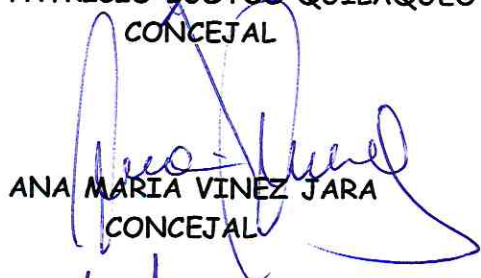
Agradece a los Sres. Concejales, vecinas y vecinos, funcionarios, por escuchar este concejo.

Que Dios les bendiga y que tengan un excelente día.

Se da termino a la reunion siendo las 13:18hrs.



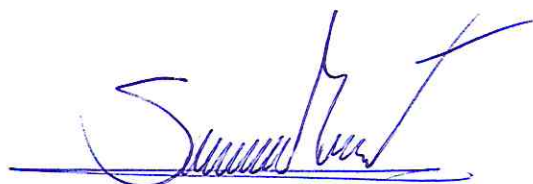
PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
CONCEJAL



ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL



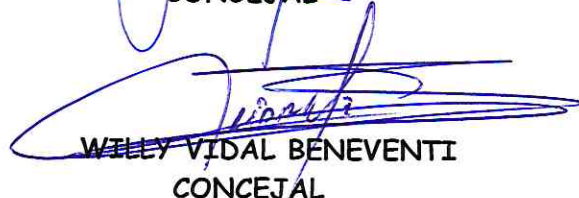
JUAN CASTRO TRECANA O
CONCEJAL



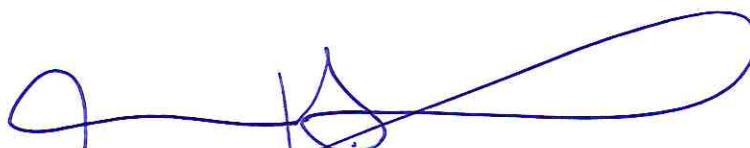
SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL



YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL



WILLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL



BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



LUIS HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S) - MINISTRO DE FE

LHH/mla

Distribución:

- Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.
- Secretaría (1)